



GOBIERNO MUNICIPAL DE TECALITLÁN, JAL.  
*Administración 2012 – 2015*

· Plan Municipal de Desarrollo ·  
2012 · 2030



## CONTENIDO

1.	Mensaje	3
2.	Fundamento Jurídico	4
3.	Planeación	5
4.	Diagnostico	8
5.	Ejes Estratégicos	40
	5.1 Una <b>política social de igualdad</b> de vida a los grupos sociales más vulnerables	
	5.2 Una <b>política económica</b> que genere condiciones óptimas para la inversión privada y la creación de más empleos para la población.	
	5.3 Una <b>política de desarrollo urbano integral</b> que mejore la recuperación de los espacios públicos y la planeación sustentable del crecimiento habitacional.	
	5.4 Una <b>política de protección y seguridad ciudadana</b> que garantice el patrimonio y la integridad física de los habitantes.	
	5.5 Una <b>política de modernización del gobierno</b> , servicios públicos y atención ciudadana oportuna.	
	5.6 Una <b>política cultural y Educativa</b> para todos que garantice el acceso a la cultura, la educación, el deporte y la recreación	
	5.7 Una <b>política ambiental</b> para aprovechar mediante medidas proteccionistas y de educación ambiental los recursos naturales de nuestro municipio de manera sustentable y tengan mayores opciones de trabajo en las comunidades	
6.	Cartera de Proyectos	57
7.	Referencias	66



## 1. Mensaje del Presidente Municipal



El presente Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2012-2030 es producto de un compendio minucioso y comprometido de las propuestas de campaña y de una serie de consultas ciudadanas a los habitantes de Tecalitlán.

Este documento indica la ruta por el que se conducirá el gobierno municipal durante su ejercicio, y será el camino para cimentar una Nueva Biografía en Tecalitlán. En él se marcan las prioridades y líneas de acción gubernamental, atendiendo a la voz ciudadana y a la plataforma política que fue electa por los votantes.

Con base en los planteamientos del proyecto político que eligieron los habitantes de Tecalitlán, y las consultas a los ciudadanos realizados durante las primeras semanas de noviembre de 2012, construimos el Plan Municipal de Desarrollo, pensando siempre en satisfacer las necesidades y demandas de la población.

En este documento presentamos siete Ejes Estratégicos que nos permitirán construir una Nueva Biografía para Tecalitlán, delineadas a su vez y permitiéndonos cubrir los sectores social, económico, urbano, seguridad ciudadana, modernización de gobierno, cultural y ambiental.

Como primer Eje Estratégico, hemos definido a la **Política Social**, que no sólo atenderá a los grupos vulnerables de nuestro municipio, sino que perseguirá la igualdad de género, la no discriminación y una cobertura universal que mejore las condiciones de vida de todos los habitantes de Tecalitlán.

Un segundo Eje Estratégico, es el referente a la configuración de una **Política Económica** capaz de atraer la inversión privada en beneficio del municipio y la generación de empleos para la gente utilizando todos los sectores potenciales y de oportunidad a desarrollar.

Un tercer Eje Estratégico, es el referente a la **Política de Desarrollo Urbano**, cuyo objetivo es atender las exigencias históricas de nuestro municipio, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la población, forjando las condiciones para el desarrollo y la recuperación de los espacios públicos y la planeación para el crecimiento de Tecalitlán.

Un cuarto Eje Estratégico, es el de una **Política de Protección y Seguridad Ciudadana**, persiguiendo el objetivo de brindar una atención continua a los habitantes de Tecalitlán.

Un quinto Eje Estratégico es el de una **Política de Modernización del Gobierno**, mediante la cual consolidaremos el servicio público y la atención al ciudadano, mejorando de manera sustancial y determinante las condiciones en que se prestan los servicios públicos, priorizando la tarea de llevarlos a las comunidades que permanecieron olvidadas.



Un sexto Eje Estratégico, es el referente a la **Política Cultural y Educativa**, que desplegaremos en el municipio, cuyo objetivo será ofrecer alternativa de desarrollo cultural, educativa, deportiva y recreativa a todos los habitantes del municipio.

Un séptimo Eje Estratégico es el de **Política Ambiental**, que aprovecharemos mediante la ejecución de medidas proteccionistas y de educación ambiental a los ciudadanos para que puedan aprovechar los recursos naturales de nuestro municipio de manera sustentable y tengan mayores opciones de trabajo en las comunidades.

## 2. Fundamento Jurídico

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2030 de Tecalitlán se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26, fracción A, estipula que el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Asimismo, en su segundo párrafo refiere que “La planeación será democrática, y que mediante la participación de los diferentes sectores recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”.

El artículo 115 del mismo ordenamiento, refiere que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa, así como gobierno estarán a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, toda vez que con base en la fracción V inciso a) textualmente declara que: “Los Municipios en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: a) Para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal”.

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 80, fracción VII, estipula que los municipios, a través de sus Ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos en las leyes federales y estatales relativas.

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37 fracción XI y 47 fracción I, entre otras cosas, define las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales del 38 al 53 establece el objetivo, alcances, lineamientos y procesos de la Planeación Municipal del Desarrollo, e integración y facultades del organismo que la coordina, Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADEMUN). De esta forma atendemos puntualmente este ordenamiento, al integrar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tomando en cuenta lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales respectivos; y la participación activa de la sociedad. Los programas que del PMD que se deriven, serán obligatorios para toda la administración pública municipal.



Cabe precisar que este ordenamiento, en su artículo 45 fracción III, le concede al COPLADEMUN la facultad para actualizar o sustituir el PMD, en función de los programas derivados del mismo, considerando las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y de la sociedad en general. Su duración, de acuerdo al artículo 50, será indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, los programas que se deriven del Plan deberán tener una vigencia que no podrá exceder al término constitucional que le corresponda a la administración municipal.

El Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tecalitlán, en su artículo 23, fracciones IV estipula la obligación y facultad del ayuntamiento para aprobar las bases generales para la elaboración del Plan Municipal del Desarrollo y los lineamientos para la formulación de los programas, V constituir los comités de Planeación para el desarrollo municipal, conforme a las disposiciones en la legislación en la materia, y VI Elaborar, presentar y publicar en el curso de los tres primeros meses de inicio del ejercicio constitucional que se trate, El Plan Municipal de Desarrollo correspondiente. A su vez, el artículo 25, fracciones VIII y X, faculta y obliga al Presidente Municipal a conducir la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y realizar su publicación.

El Plan Municipal de Desarrollo que presentamos, se apega a las directrices y postulados de las leyes federales, estatales y reglamentos municipales vigentes, a fin de orientar las acciones conjuntas de sociedad y gobierno, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, como instrumento de largo plazo vinculado al Plan Nacional de Desarrollo PND2007-2012 y al Programa de la Región Centro Occidente.

### 3. Planeación

El proceso de planeación constituye la metodología seguida por el gobierno con la colaboración de la sociedad para construir los programas y acciones que permitan el desarrollo social, político, económico y ambiental del municipio de Tecalitlán.

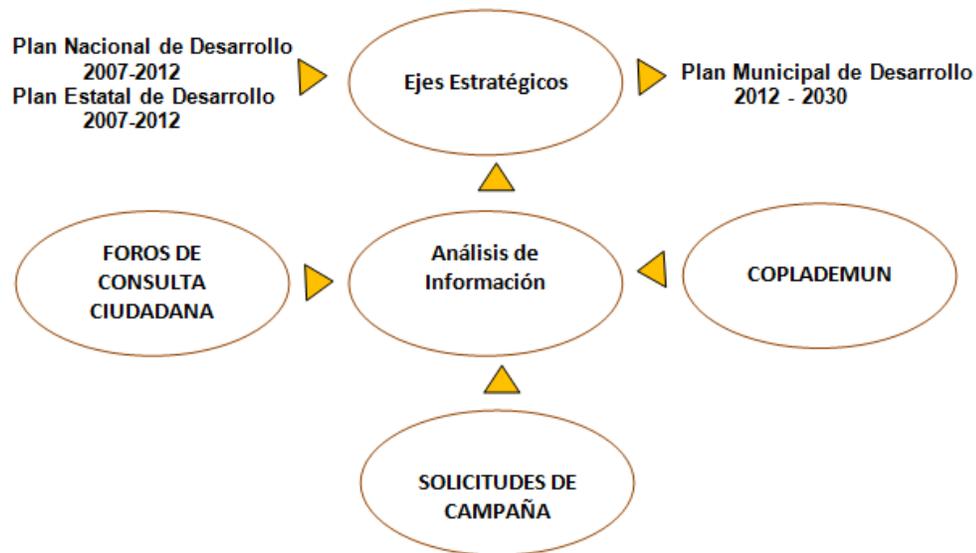
En el Plan Municipal de Desarrollo se encuentran plasmados los objetivos y metas de quienes habitamos y trabajamos en Tecalitlán, y que queremos una Nueva Biografía para nuestras localidades y comunidades, para nuestras familias, amigos y vecinos. El documento es la suma de opiniones de diversos actores sociales, económicos y políticos, que en diversos momentos y circunstancias plantearon sus necesidades, intereses y sugerencias para hacer de Tecalitlán un mejor lugar para vivir y trabajar.

La construcción del Plan Municipal de Desarrollo requirió de la obtención, concentración y valoración de información proveniente de las siguientes fuentes:

- Solicitudes de campaña: se integró un archivo con las solicitudes de obras y acciones que los habitantes del municipio formularon durante la campaña electoral.
- Foros de consulta: la información generada en la consulta pública y la campaña fue analizada y valorada para determinar su factibilidad en función del impacto social, de los recursos económicos y materiales de que dispondrá el gobierno municipal durante los siguientes años, y de la convergencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo vigentes.



### Fuentes del Plan de Desarrollo



El análisis y validación de las propuestas y peticiones se realizó a través del COPLADEMUN, a partir de las opiniones de los diferentes sectores de la sociedad y del análisis de las diferentes áreas del gobierno municipal, lo que nos permitió definir seis objetivos básicos para el Municipio:

1. Disminuir la desigualdad social.
2. Incrementar la competitividad del municipio.
3. Sentar las bases para el desarrollo urbano ordenado.
4. Garantizar la seguridad pública.
5. Mejorar las condiciones ambientales.
6. Optimizar el desempeño del gobierno y los servicios públicos.

A partir de estos objetivos básicos se definieron siete Ejes Estratégicos que incluyen planes y programas de trabajo. Su seguimiento y evaluación se realizará mediante la definición de indicadores de control de gestión estratégica, a fin de valorar el grado de cumplimiento de nuestros objetivos y compromisos, y que de esa forma la población disponga de las herramientas para verificar que marchamos en la dirección correcta en la construcción de la biografía que edificamos para Tecalitlán.



## Antecedentes Históricos

### Reseña Histórica

Los antecedentes más antiguos conocidos acerca de lo que más tarde sería Tecalitlán se remontan al siglo XVI y ya por el año de 1599 existía en el Valle una población denominada Acayoteltitlán, según consta en el escrito que Don Manuel Gregorio de Orozco presentó ante Don José Pasarín, Teniente y Juez comisionado en Tecalitlán en 1781. Los antecedentes de la población que fuera el Tecalitlán primitivo que, según asevera el Pbro. C. Brambila en su Obra “El Obispado de Colima” (1964), estuvo ubicado al oriente del Cerro de la Cruz, donde hoy existe la presa denominada de “Huizilacates” y que según los datos compilados por el Historiador Sayulense, Don Federico Munguía Cárdenas, se sabe que en 1737 vivían ahí unos cuantos indios y que en ese año se avecindaron unas familias de españoles y los indios les rentaron tierras, mismas que los hispanos denunciaron como realengas en 1774.

Tecalitlán fue fundado por el comandante y capitán Miguel Pérez Ponce de León, alcalde de Colima, el 6 de diciembre de 1776, poniéndole el nombre de “Valle de Nuestra señora de Guadalupe de Tecalitlán.” En 1781 se le concedió el título de pueblo con cuatro leguas de fundo legal, y para 1825 Tecalitlán era un pueblo con ayuntamiento perteneciente al cuarto cantón de Sayula hasta 1870, fecha en que pasó a depender del noveno de Zapotlán el Grande, quedando comprendido en el departamento de Tamazula.

Se desconoce el decreto que creó este municipio, pero ya existía como tal en 1870, ya que el decreto del 28 de octubre de este año habla de su existencia.

### Escudo de Armas y Heráldica

Tecalitlán significa “donde abundan las piedras para casas”, aunque otros autores lo definen como “lugar de tecali o alabastro.”

### Escudo de Armas

El escudo de armas fue elaborado por el magisterio de este lugar en conmemoración del bicentenario de la fundación de Tecalitlán, aunque en 1998 sufrió una modificación por el C. P. Germán Milanés Barajas en cuanto a la incrustación de un músico de mariachi y el significado o toponimia en Náhuatl de Tecalitlán, así como la definición de sus colores.



Destacan un águila real de frente con las alas semiabiertas representando la libertad; en el pecho tiene una corona en oro con nueve picos con esmeraldas y rubíes significando el poder; sosteniendo además con sus garras dos columnas de oro con listones entrelazados en colores rojo y verde simbolizando la fortaleza y el patriotismo, entre las cuales se observa un recuadro rematado en pico y dividido en cuatro partes: en la superior derecha se muestran el nevado y volcán de fuego sugiriendo así el majestuoso paisaje del municipio, al lado izquierdo superior se ve un músico de mariachi tocando el arpa mostrando la fama internacional que le dio a Tecalitlán el Mariachi Vargas, en su parte inferior izquierda un



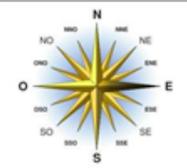
símbolo náhuatl que indica el nombre de Tecalitlán, y en su parte inferior derecha se tiene la imagen de un ingenio azucarero como muestra de trabajo y auge económico del municipio; sobre la cabeza del águila hay un listón extendido con la leyenda “H. Ayuntamiento de Tecalitlán.”

## 4. Diagnóstico Básico Municipal

### Localización Geográfica

El municipio de Tecalitlán se encuentra ubicado a los 18 grados 23 minutos de longitud oeste y 18 grados 58 minutos de latitud sur y forma parte de la región sureste, colindando con los municipios de Tuxpan, Zapotiltic, Tamazula de Gordiano y Jilotlán de los Dolores.

La tabla siguiente ilustra los aspectos geográficos de Tecalitlán.

<b>Extensión territorial</b>	1326.44 Km <sup>2</sup>
<b>Porcentaje territorial</b>	El municipio de Tecalitlán representa el 1.631% del territorio del Estado de Jalisco
<b>Coordenadas geográficas extremas</b>	Al norte 19° 34'
	Al oeste 103° 23' de longitud oeste  Al este 102° 56'
	Al sur 18° 52' de latitud norte
<b>Colindancia</b>	Colinda al norte con Tuxpan, Zapotiltic, Tamazula de Gordiano y Jilotlán de los Dolores; al este con Jilotlán de los Dolores y el Estado de Michoacán; al sur con el Estado de Michoacán y Pihuamo; y al oeste con Pihuamo y Tuxpan
<b>Región</b>	
	Tecalitlán está localizado en la región sureste del Estado de Jalisco, la cual está integrada por los municipios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de Buenos Aires</li> <li>• Jilotlán de los Dolores</li> <li>• La Manzanilla de la Paz</li> <li>• Mazamitla</li> <li>• Pihuamo</li> <li>• Quitupan</li> <li>• Santa María del Oro</li> <li>• Tamazula de Gordiano</li> <li>• Tecalitlán</li> <li>• Valle de Juárez</li> </ul>

Fuente: SEIJAL



## Contaminación Ambiental

### Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de bosque y superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación desmedida y a la monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas de la población se localizan en la parte sur y sureste del municipio.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción sur y sureste ocupando aproximadamente un 80 por ciento del territorio municipal.

### Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas y de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de una vigilancia adecuada causada por el difícil acceso de los predios, sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos o tala montes, escasez de agua y la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en las partes más altas de este municipio.

### Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera parcial, debido a residuos por fábricas como lo son los desechos industriales tirados por el Ingenio Tamazula y a la falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican en las áreas adyacentes al río Tuxpan.

En la actualidad la contaminación hídrica representa para la población un índice moderado.

### Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal son principalmente de origen agrícola, ganadero y desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo considerablemente moderado.

### Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de dióxido de carbono por el paso de transporte pesado (camiones de carga o pasajeros). Las zonas más afectadas se ubican en el centro de la población y el área de la terminal de autobuses foráneos.

En la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones moderadas y controlables.



## Amenazas Naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicas, como han sido los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, desbordamiento de ríos e inundaciones por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayor incidencia en la temporada de lluvias y en las localidades rurales.

## Resumen de la Problemática Ambiental

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal se ha venido presentando desde años atrás debido a la generación de cenizas y humo por la quema de la zafra, ya que la mayoría de los cultivos son cañeros. Así mismo, la generación de gases cercanos a la cabecera municipal como la quema de diferentes materiales en la fabricación de ladrillo, aunado a un aumento de vehículos y la falta de una planeación urbanística para eficientar las vías de comunicación, además de no contar con datos de qué tanto puede afectar esto al ambiente y a la población.

Se han presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera incipiente en el cambio climático de la zona. Cabe destacar que esta problemática es originada de forma indirecta por la tala inmoderada de nuestros montes y serranías, aunada a la gran cantidad de incendios forestales, de pastizales y agrícolas, los cuales algunas veces ni siquiera son cuantificados.

En el caso de los mantos freáticos, se han ido mermando desde hace unos 10 años aproximadamente a la fecha, ya que cada vez se dificulta más el proveer el vital líquido a la población, sobre todo en la cabecera municipal. Además, en las comunidades y delegaciones algunas veces los nacimientos naturales de agua han sido contaminados por desechos sólidos y debido a que son zonas agrícolas donde no se tienen aún datos del grado de contaminación de los mantos acuíferos con pesticidas. Así mismo, tampoco se tiene la cantidad de mantos freáticos con que se cuenta ni su capacidad.

Respecto a los bosques, éstos se han visto disminuidos considerablemente por la tala inmoderada y furtiva; sin embargo, desde hace cerca de 6 años la CONAFOR ha tenido mayor presencia deteniendo en gran medida dicha deforestación.

## Demografía

El municipio de Tecalitlán pertenece a la Región Sureste, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 16 mil 847 personas; 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.2 por ciento del total estatal (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 6.6 por ciento en diez años.



Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

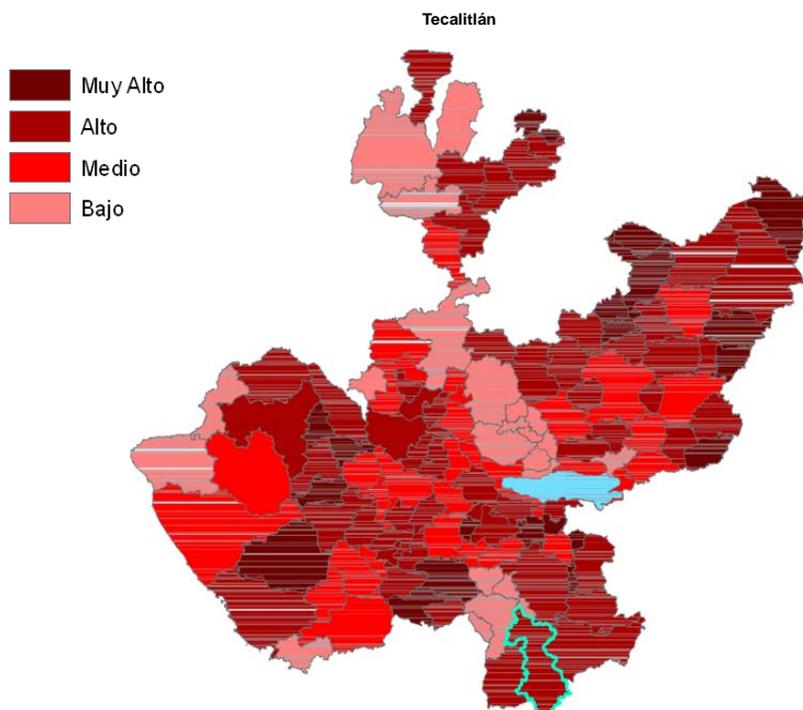
Tecalitlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
<b>087 TECALITLÁN</b>			<b>18,047</b>	<b>16,847</b>	<b>100.00</b>	<b>8,220</b>	<b>8,627</b>
0001	1	TECALITLÁN	12,828	12,411	73.7	5,962	6,449
0620	2	FRACCIONAMIENTO ACUEDUCTO	-	802	4.8	380	422
0144	3	LA PURÍSIMA	631	582	3.5	280	302
0008	4	AHUIJULLO	371	288	1.7	156	132
0160	5	SANTIAGO	146	146	0.9	73	73

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Tecalitlán está conformado por un total de 180 localidades, de las cuales, 32 era de dos viviendas y 64 de una. La cabecera municipal de Tecalitlán es la localidad más poblada con 12,411 personas y representa el 73.7% de la población, le sigue el fraccionamiento acueducto con el 4.8%, La Purísima con el 3.5%, Ahuijullo con el 1.7% y Santiago con el 0.9% del total municipal. Los datos anteriores reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

### Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.



**Figura 1. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos, Jalisco, 2010**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tecalitlán el 13.05 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.46 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.66 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.46 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior. (Ver tabla 3).

**Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Tecalitlán, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.1263821
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	4506
% Viviendas que reciben remesas	13.05
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.46
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.66
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.46
Lugar que ocupa en el contexto estatal	45
Lugar que ocupa en el contexto nacional	356

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.



Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tecalitlán, ocupaba el lugar 73 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 16.58 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 11.07 por ciento, el 2.23 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.56 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tecalitlán 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.7985242
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	4355
% Hogares que reciben remesas	16.58
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.07
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.23
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.56
Lugar que ocupa en el contexto estatal	73

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza Multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales**.- Población con ingreso inferior al valor de



la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

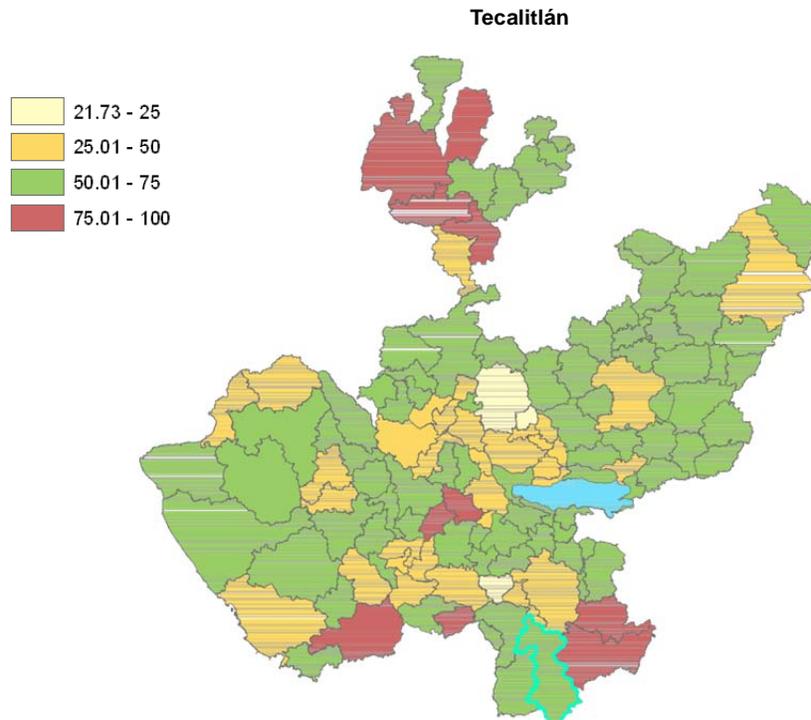
Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Tecalitlán, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
<b>Pobreza multidimensional</b>		
Población en situación de pobreza multidimensional	65.1	10,656
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	49.8	8,145
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	15.4	2,512
Población vulnerable por carencias sociales	22.1	3,618
Población vulnerable por ingresos	5.4	890
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.3	1,197
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	87.2	14,274
Población con al menos tres carencias sociales	35.4	5,784
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	29.8	4,869
Acceso a los servicios de salud	31.4	5,131
Acceso a la seguridad social	77.7	12,711
Calidad y espacios de la vivienda	13.2	2,161
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	35.5	5,814
Acceso a la alimentación	30.9	5,049
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	33.0	5,403
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	70.6	11,546

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tecalitlán el 65.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 10 mil 656 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 22.1 por ciento (3,618 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 15.4 por ciento de Tecalitlán presentó pobreza extrema, es decir 2,512 personas, y un 49.8 por ciento en pobreza moderada (8,145 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 77.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 12 mil 711 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios de la vivienda y el acceso a la alimentación, con el 13.2 y 30.9 por ciento respectivamente.



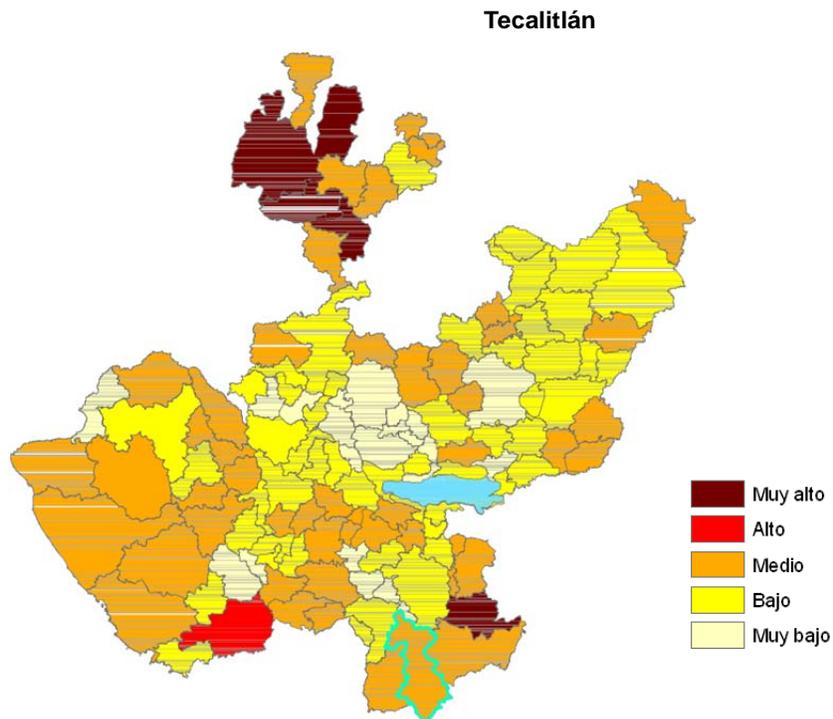
**Figura 2. Porcentaje de población con Pobreza Multidimensional por municipio, Jalisco, 2010**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL.

### 4.3.3. Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tecalitlán cuenta con un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por debajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 33.5 por ciento, y que el 44.9 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.



**Figura 3. Índice de marginación por municipio, Jalisco, 2010**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo a excepción de Ahuijullo (medio), en particular se ve que Ahuijullo tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (11.7 por ciento) y sin primaria completa destacan Ahuijullo y Santiago (43.8 y 31.7 por ciento respectivamente) (Ver tabla 6).



Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tecalitlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Sureste		11.5	34.2	60.6	49.1	12.3
<b>087</b>	<b>Tecalitlán</b>	<b>Medio</b>	<b>10.6</b>	<b>33.5</b>	<b>26.3</b>	<b>44.9</b>	<b>16.3</b>
0001	Tecalitlán Fraccionamiento	Bajo	9.3	31.0			7.1
0620	Acueducto	Bajo	3.9	24.5			8.2
0144	La Purísima	Bajo	8.3	24.7			14.4
0008	Ahuijullo	Medio	11.7	43.8			7.3
0160	Santiago	Bajo	4.9	31.7			2.3

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca Ahuijullo con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 2.4 por ciento; sin excusado Ahuijullo destaca con el 4.9 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que La Purísima cuenta con el 14.4 por ciento seguido de Fraccionamiento Acueducto con el 8.2 por ciento. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tecalitlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Sureste		6.6	3.6	18.9	3.7	5.5
<b>087</b>	<b>Tecalitlán</b>	<b>Medio</b>	<b>6.6</b>	<b>6.8</b>	<b>9.6</b>	<b>3.8</b>	<b>9.9</b>
0001	Tecalitlán Fraccionamiento	Bajo	0.9	0.4	0.6	1.0	4.9
0620	Acueducto	Bajo	0.0	0.0	0.0	1.4	6.0
0144	La Purísima	Bajo	0.0	1.3	0.0	1.1	4.6
0008	Ahuijullo	Medio	4.9	0.0	2.4	1.1	1.2
0160	Santiago	Bajo	0.0	0.0	0.0	1.0	9.1

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010



## Índices Socio demográficos

**Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional**

**Jalisco, 2010**

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>7,350,682</b>	<b>Bajo</b>	<b>27</b>	<b>32.0</b>	<b>4.9</b>	<b>23</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
026	Concepción de Buenos Aires	5,933	Medio	43	64.9	6.3	16	Muy alto	17
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.5	25.1	5	Alto	52
056	Santa María del Oro	3,755	Muy alto	3	62.4	28.2	1	Alto	47
057	La Manzanilla de la Paz	13,225	Bajo	65	59.4	6.0	31	Muy alto	14
059	Mazamitla	12,119	Bajo	77	48.4	8.1	66	Medio	75
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.3	5.6	84	Alto	59
069	Quitupan	2,517	Medio	6	46.5	16.8	43	Alto	34
085	Tamazula de Gordiano	37,986	Bajo	83	42.0	5.9	94	Alto	64
<b>087</b>	<b>Tecalitlán</b>	<b>16,847</b>	<b>Medio</b>	<b>45</b>	<b>49.8</b>	<b>15.4</b>	<b>35</b>	<b>Alto</b>	<b>45</b>
112	Valle de Juárez	5,798	Medio	47	55.2	10.1	33	Muy alto	10

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población

A manera de recapitulación, el municipio de Tecalitlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 45 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 35, con el 49.8 por ciento de su población en pobreza moderada y 15.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 45 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

### Número de Empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tecalitlán cuenta con 867 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo éstas el 45.7% del total de las empresas en el municipio.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó 16 empresas en el municipio de Tecalitlán a junio de 2012, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 12 empresas en el comercio y 4 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

### Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.



Los censos económicos 2009, registraron que en el municipio de Tecalitlán, los tres subsectores más importantes en generación de valor agregado censal bruto fueron: el suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; el Comercio al por menor de alimentos, bebidas hielos, y tabaco, y el comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que generaron conjuntamente 37.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en el municipio.

El subsector de suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, que concentró el 15.9% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de -214 mil pesos en 2004 a 8 millones 15 mil pesos en 2009, aunque el incremento relativo es alto matemáticamente, se considera como que no aplica, por las cifras negativas.

## Empleo

### Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados en el IMSS *Por Grupos Económicos*

En el último trienio, el municipio Tecalitlán ostenta crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en incremento de sus actividades económicas. Para mayo de 2012, el IMSS reportó un total de 536 trabajadores permanentes y eventuales urbanos, que comparados con los 466 de diciembre de 2009, indican incremento de 70 trabajadores permanentes y eventuales urbanos.

Con base en los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera en el municipio de Tecalitlán, son los servicios de administración pública y seguridad social, que en Mayo de 2012 registró un total de 154 trabajadores permanentes y eventuales urbanos que concentran el 28.7% del total de asegurados en el municipio, no obstante, registró un decremento de -8 trabajadores permanentes y eventuales urbanos, de diciembre de 2009 a mayo de 2012.

La silvicultura con 73 trabajadores es el segundo grupo económico con mayor cifra de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en mayo de 2012, y comprenden el 13.6% del total municipal. De 2009 a 2012 este grupo económico tuvo crecimiento de 13 trabajadores.



Tabla 10. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos.

Tecalitlán, Jalisco. 2009 -2012/05						
Grupos económicos	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	May 2012	% Part May 2012	Var. Abs. Dic 2009-May 2012
Servicios de administración pública y seguridad social.	162	148	151	154	28.7%	-8
Silvicultura.	60	54	76	73	13.6%	13
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	5	4	38	42	7.8%	37
Servicios profesionales y técnicos.	45	41	36	35	6.5%	-10
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	29	25	27	26	4.9%	-3
Compraventa de artículos para el hogar.	3	24	26	25	4.7%	22
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	6	20	22	23	4.3%	17
Transporte terrestre.	14	19	19	21	3.9%	7
Servicios relacionados con el transporte en general.	10	11	12	12	2.2%	2
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	7	13	12	11	2.1%	4
Otros	125	170	114	114	21.3%	-11
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>529</b>	<b>533</b>	<b>536</b>	<b>100.0%</b>	<b>70</b>

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

### Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados en el IMSS *Región Sureste*

En la región Sureste, Tecalitlán es el cuarto municipio con mayor número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos del IMSS, concentrando 6.7% del total regional en mayo de 2012.

El municipio de Tecalitlán registró el cuarto mayor incremento real en número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos de diciembre de 2009 a mayo de 2012 en la región Sureste, pasando de 310 en 2009 a 551 en mayo de 2012, lo que significa incremento de 241 trabajadores permanentes y eventuales urbanos en el periodo.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Tecalitlán se ubica en la posición número 66 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sureste, Tamazula de Gordiano es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 10 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Santa María del Oro se ubica en el lugar 122.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para Tecalitlán al ubicarlo en la posición 75, y es el séptimo municipio mejor posicionado de los diez que constituyen la región Sureste.



## Agricultura y ganadería en Tecalitlán

El valor de la producción agrícola en Tecalitlán presenta diversas fluctuaciones en el periodo 2006–2010, registrando sus niveles más altos en 2008 y 2010. El valor de la producción agrícola en 2010, representó apenas el 0.9% del total estatal, y en 2006 y 2008 tiene su máxima participación de 1.0% del total estatal.

La producción ganadera de Tecalitlán mantiene una tendencia fluctuante durante el periodo 2006-2010, siendo el 2008 el año en que registra el mayor crecimiento del valor de la producción ganadera del municipio. En 2010 la producción ganadera representó el 0.4% del total estatal, el porcentaje de participación más alto de 0.6% lo tiene en 2006.

## Subíndice Municipal de Medio Ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sureste de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tecalitlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Mazamitla	69.41	3	Muy Alto
Concepción de Buenos Aires	66.00	12	Muy Alto
Tamazula de Gordiano	65.87	13	Muy Alto
<b>Tecalitlán</b>	<b>65.30</b>	<b>14</b>	<b>Muy Alto</b>
Valle de Juárez	64.95	16	Muy Alto
Quitupan	64.27	19	Muy Alto
Pihuamo	63.12	25	Muy Alto
La Manzanilla de la Paz	62.02	32	Alto
Santa María del Oro	61.02	37	Alto
Jilotlán de los Dolores	57.44	69	Medio

**Fuente:** Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, ITEJ; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el subíndice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tecalitlán se ubica en el lugar 14 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Sureste.

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que Tecalitlán se ubica en un acuífero no sobre-explotado, sobre el cual se registra un total de 4,351 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.62% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 94.30% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 66.4% de bosques, 14.2% de selvas y 15.6% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 5.57 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 3.24% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 43.62% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.21% del total estatal, equivalente a 15.499 toneladas generadas por día.



## Desarrollo Institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

En el caso de Tecalitlán, en 2009 registró una participación electoral del 55.76%, que lo coloca en el lugar 85 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 10.61% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 95. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.



Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tecalitlán, Región Sureste 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
026	Concepción de Buenos Aires <sup>3a</sup>	63.53	27	11.36	70	11.12	70
049	Jilotlán de los Dolores <sup>3a</sup>	54.72	90	11.36	88	8.38	48
056	Santa María del Oro <sup>4a</sup>	62.22	38	1.52	124	22.25	113
057	La Manzanilla de la Paz <sup>3a</sup>	68.23	12	1.52	118	24.50	116
059	Mazamitla <sup>5a</sup>	64.79	22	1.52	110	6.05	16
065	Pihuamo <sup>6a</sup>	54.95	88	11.36	76	4.62	8
069	Quitupan <sup>3a</sup>	44.95	124	11.36	87	6.44	20
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
<b>087</b>	<b>Tecalitlán<sup>6a</sup></b>	<b>55.76</b>	<b>85</b>	<b>10.61</b>	<b>95</b>	<b>13.36</b>	<b>88</b>
112	Valle de Juárez <sup>3a</sup>	62.04	40	11.36	61	11.73	76

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tecalitlán tenía una tasa de 13.36 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 88 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tecalitlán, Región Sureste 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes <sup>1</sup>		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
026	Concepción de Buenos Aires <sup>3a</sup>	34.62	74	5.04	29	44.54	Medio	76
049	Jilotlán de los Dolores <sup>3a</sup>	17.29	114	0.74	1	35.68	Muy Bajo	114
056	Santa María del Oro <sup>4a</sup>	2.31	125	4.00	22	27.23	Muy Bajo	125
057	La Manzanilla de la Paz <sup>3a</sup>	31.38	84	6.66	62	38.25	Bajo	105
059	Mazamitla <sup>5a</sup>	43.82	40	12.08	114	52.38	Alto	24
065	Pihuamo <sup>6a</sup>	25.98	99	4.67	27	42.52	Medio	89
069	Quitupan <sup>3a</sup>	12.02	115	5.41	37	35.99	Muy Bajo	113
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.31	Muy Alto	8
<b>087</b>	<b>Tecalitlán<sup>6a</sup></b>	<b>45.84</b>	<b>31</b>	<b>3.52</b>	<b>15</b>	<b>44.38</b>	<b>Medio</b>	<b>77</b>
112	Valle de Juárez <sup>3a</sup>	40.68	50	7.41	73	47.45	Alto	59

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 45.84% de los ingresos de Tecalitlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 31 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 3.52 delitos por cada mil habitantes, que se



traduce en el lugar 15 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tecalitlán obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 44.38, que lo coloca en el sitio 77 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

## Mercado de Trabajo

Conocer la dinámica económica de un municipio permite identificar las rutas que se pueden tomar o apoyar para mejorar el desarrollo general de éste. Para ello es importante tener un acercamiento a la capacidad de trabajo con la que cuenta el municipio, las áreas o sectores económicos que mayor potencial presentan y las condiciones que acompañan el buen desempeño económico. La primera de ellas, la capacidad de trabajo, se puede analizar con un indicador simple, como es el tamaño y composición de la población económicamente activa. El segundo, el potencial, se puede conocer a través de indicadores comunes de especialización y seguimiento de la dinámica por sector o actividad productiva. El tercero, las condiciones para el desarrollo, se estudian con un planteamiento de las variables de apoyo, como la infraestructura, la distribución de ésta a nivel regional y los impactos ambientales de la actividad económica.

Una de las principales actividades económicas del municipio es la agricultura, destacando el cultivo del maíz, caña de azúcar, frijol y hortalizas entre los principales, en frutales se cultiva mango, aguacate y durazno. En la ganadería sus producciones principales son la crianza de ganado bovino de carne y leche, porcino, caprino, equino, colmenas y aves. La minería es otra rama que explota este municipio destacando el fierro y manganeso entre los minerales metálicos y barita, ópalo y cristal de roca entre los minerales no metálicos. Además se explotan los bosques de la sierra del Halo donde se extrae diversos tipos de madera.

## Resumen de la Problemática

El índice de intensidad migratoria considera las dimensiones demográficas y socioeconómicas de la migración y constituye una medida para diferenciar la intensidad de la misma.

Debido a que este fenómeno es una estrategia familiar para allegarse mayores recursos, los indicadores que se utilizan consideran a los hogares y no a los emigrantes. Además, la partida o el regreso de sus miembros implica cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares.

## Educación

### Infraestructura

Número de Planteles	Nivel	Tipo	Dependencia	Número de docentes	Número de alumnos
35	Pre-escolar	Normal	Oficial	33	493
52	Básico	Normal	Oficial	105	1789
16	Medio	Normal	Oficial	28	802
2	Medio superior	Normal	Oficial	28	575
1	Básico	Especial	Oficial	3	19
<b>Total: 106</b>				<b>Total: 171</b>	<b>Total: 3678</b>



## Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en pre-escolar de 27 alumnos por maestro, en educación primaria de 22 alumnos por maestro y en educación secundaria de 25 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, en el ciclo 2006-2008, a nivel pre-escolar es 100%, 100% para primaria, 100% para secundaria y 33% del nivel medio superior. Cabe mencionar que un 12% de la población cursa estudios de nivel superior como lo son las carreras de Negocios Internacionales, Contaduría, Administración de Empresas, Mecánica, Arquitectura, Educación y Técnicos en Redes de Cómputo.

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, 8% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior es contabilidad y administración y superior tiene estudios en las áreas de Electrónica, Medicina, Derecho, Informática, Enfermería y Negocios.

## Reprobación, Deserción y Eficiencia Terminal

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

En cuanto a la deserción escolar se tiene que para la primaria es del 2.9%, 5.5% en secundaria y 2% para tele-secundarias y en nivel medio superior un 10%.

En relación al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 2 puntos porcentuales al pasar de 2.1 grado promedio de escolaridad en el año 2000 al 5.2 grado promedio de escolaridad en el 2005. Para el 2010 su grado promedio de escolaridad lo ubica 3.1 por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene la primaria terminada.

**Fuente:** Cedulas municipales.



## Resumen de la Problemática Educativa

Se presenta por la falta de interés y profesionalismo por parte de maestros de niveles básico y medio, ya que la mayoría de ellos son vecinos de municipios cercanos a Tecalitlán, mismos que jamás participan en actividades fuera de sus horarios normales de trabajo, los cuales por dicha razón llegan tarde a sus labores y no acuden a juntas de trabajo o eventos cívicos y educativos propios de sus centros, por lo que se desmerita su calidad de enseñanza, reflejándose así un pésimo nivel de aprovechamiento en el alumnado.

## Cultura

### Monumentos y Construcciones Históricas

#### Construcciones Civiles Históricas

Dentro de los principales monumentos y construcciones históricas se encuentran: la hacienda de La Purísima, la hacienda de Santiago, la hacienda del centenario, la hacienda del beneficio, (el acueducto), , el antiguo ingenio de la Guadalupe, la antigua casa del fundador de Tecalitlán Miguel Pérez Ponce de León, la antigua casa de don Gonzalo Ochoa, la casa de don Julio de la Mora, la casa de José Rivera mejor conocida como “la Tienda Nueva.”

### Obras Arquitectónicas Histórico – Religiosas

#### Obras religiosas

- Parroquia de Santa María de Guadalupe de estilo jónico, construido en el siglo XIX.
- Templo de la Tercera Orden; su construcción se inició el 19 de febrero de 1894, su orden arquitectónico es de estilo jónico, y cuenta con pinturas que datan de principios del siglo XIX de autor anónimo.
- Templo de Santa Gertrudis.

#### Hitos Arquitectónicos

El arco del ingreso sur, la estructura del cerro de la Santa Cruz, los obeliscos del ingreso norte, la Ermita, el Chacuaco del Antiguo Ingenio de la Guadalupe, y la Plaza Principal.

#### Monumentos Históricos

El busto de Don Miguel Pérez Ponce de León, la escultura de Don Silvestre Vargas, la escultura de Don Gonzalo Ochoa, el busto de Don Magdaleno Mendoza, el busto de Don Miguel Hidalgo, el busto de Don Benito Juárez, el pozo de agua ubicado en la plaza principal que data del siglo XVIII.



## Fiestas Populares

### Fiestas Religiosas Importantes

- 15 de mayo: Fiestas en honor a San Isidro Labrador.
- 24 de Junio: Fiestas en honor a San Juan Bautista.
- 4 de Octubre: Fiestas en honor a San Francisco de Asís.
- Fiestas de la Virgen de Guadalupe. Celebradas del 1 al 13 de diciembre, con novenario previo al día 12. Incluye alba, cohetes, mañanitas, repiques y música por las calles. El día 10 se lleva a cabo la tradicional velada. El día 12 en la mañana suelen bailar algunas danzas y en la tarde del día 13 hay un desfile de carros alegóricos. Las peregrinaciones se reciben a diario a partir del día 1. Se efectúa una serenata diariamente en la que abunda el confeti, las serpentinas y las flores. Únicamente se queman castillos el día 11 y 12, pero diariamente hay juegos pirotécnicos menores. La víspera de la festividad, por la noche, los devotos van a velar la imagen de la virgen de Guadalupe.

### Espacios Culturales

- Casa de la Cultura. Ubicada en la calle Cuauhtémoc 23.
- Museo Silvestre Vargas. Ubicado en la calle Guadalupe Victoria 22. Teléfono: (371) 418-0178. El museo narra la vida y obra de Silvestre Vargas.

### Costumbres y Folklore

Es originario de esta tierra el “Mariachi Vargas de Tecalitlán” (también llamado el mejor mariachi del mundo) el cual es reconocido internacionalmente haciendo notar que muchos de los sones y melodías típicas de Jalisco son obras compuestas por integrantes del mismo y oriundos también de este municipio.

### Artesanías

Destacan la talabartería y carpintería, deshilado, punto de cruz y artículos de ocochal.

### Gastronomía

Tecalitlán tiene fama por su sabrosa birria a base de chivo, cerdo y res, así como la exquisita barbacoa. En cuanto a bebidas destacan el ponche de granada y guayabilla; y dulces a base de granola, cacahuete y miel de abeja.

Fuente : SEIJAL.

## Salud

### Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud es el tema de la derecho-habiciencia a esta clase de servicios, que, de acuerdo con el INEGI, puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de



salud públicas y/o privadas como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios, o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Tecalitlán cuenta con una población total de 16,847 habitantes y sólo el 42% de ésta tiene derecho al servicio de salud en el mencionado instituto. La población que no cuenta con seguridad social es atendida por la Secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución, en el año 2010 se alcanzó una cobertura del 42% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Fuentes: IMSS y SSA.

## Discapacidad e Inclusión

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 8% del total de la población municipal, para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: visual 52 %, motriz con el 18% de los casos, mental con el 8.8% y auditiva 21.2%.

Se planea hacer uso de Tecnología adaptada para la atención de los alumnos de diversas instituciones con discapacidad motora en los centros de atención para personas discapacitadas, los cuales carecen de herramientas para su desarrollo integral, y así tener mayores posibilidades de una mejor integración a la sociedad.

## Mortalidad y Morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2009 las principales causas de mortalidad en el municipio son:

Orden	Causa	Total de defunciones	Tasa	Porcentaje
1	Enfermedades del corazón	13	86.24	19.40
2	Diabetes mellitus	9	59.70	13.43
3	Tumores malignos	8	53.07	11.94
4	Enfermedades hepáticas	5	33.17	7.46
5	Accidentes	5	33.17	7.46
6	Otras desnutriciones proteico-calóricas	5	33.17	7.46
7	Síndrome de dependencia de alcohol	3	19.90	4.48
8	Agresiones	3	19.90	4.48
9	Enfermedades pulmonares	2	13.27	2.99
10	Las demás enfermedades respiratorias	2	13.27	2.99
11	Otras causas	12	79.60	17.91
<b>Total</b>		<b>67</b>	<b>444.44</b>	<b>100.00</b>

Respecto a los causales de muerte en los habitantes de nuestro municipio, se planea una mayor participación en la difusión de programas de prevención en los puntos ya mencionados.

## Resumen de la Problemática en Materia de Salud

En el centro de salud dependiente de la Secretaría de Salubridad, Se observa una saturación exagerada de pacientes registrados en el programa “Oportunidades,” mismos que debido a la gran



demanda de consultas las personas se ven en la necesidad de hacer filas desde horas de la madrugada para obtener ficha de atención desde un día anterior, y en muchas de las ocasiones no alcanzan a obtenerlas para su atención médica, haciéndose necesariamente urgente mas personal medico y enfermeras, agravándose al mismo tiempo la situación, pues no existen guardias nocturnas ni de fin de semana.

El Instituto Mexicano del Seguro Social solo da atención médica a los derechohabientes, negando así servicios de urgencias a quienes no gozan de este privilegio como población trabajadora registrada, y agregando el problema de la falta de medicamentos y equipo en la casi totalidad de la mencionada organización.

## Vivienda

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, así como en lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2010, la cobertura de agua potable alcanzaba el 80.98%, inferior a la media estatal (90.83%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 85.15%, situándose ligeramente debajo de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente al servicio de energía eléctrica, existe en el municipio una cobertura del 88.75% que lo ubica por debajo de la media estatal (97.5).

Este municipio no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 0%.

## Resumen de la Problemática en Vivienda

Los principales problemas de vivienda residen en las situadas en la zona rural o delegaciones del municipio, las cuales por la lejanía de su ubicación es extremadamente difícil el habilitarles con los servicios de agua potable y drenaje necesarios.

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas particulares habitadas sin "excusador"	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre											
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2	17.5	27.2	8.8
	Sureste		11.5	34.2	8.8	3.8	18.8	3.7	5.5	80.8	48.1	12.3
037	Tecalitlán	Medio	10.8	33.5	8.8	8.8	8.8	3.3	8.8	28.3	44.8	18.3
1	Tecalitlán	Bajo	9.3	31.0	0.9	0.4	0.6	1.0	4.9			7.1
620	Fraccionamiento Acueducto	Bajo	3.9	24.5	0.0	0.0	0.0	1.4	6.0			8.2
144	La Purísima	Bajo	8.3	24.7	0.0	1.3	0.0	1.1	4.6			14.4
8	Ahujuillo	Medio	11.7	43.8	4.9	0.0	2.4	1.1	1.2			7.3
160	Santiago	Bajo	4.9	31.7	0.0	0.0	0.0	1.0	9.1			2.3

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.



## Promoción y Generación de Empleo e Inversión

### Empleo e Ingresos

Conocer la dinámica económica de un municipio permite identificar las rutas que se pueden tomar o apoyar para mejorar el desarrollo general de éste. Para lo anterior es importante tener un acercamiento a la capacidad de trabajo con la que cuenta el municipio, las áreas o sectores económicos que mayor potencial presentan y las condiciones que acompañan el buen desempeño económico del municipio. La primera de ellas, la capacidad de trabajo, se puede analizar con un indicador simple como es el tamaño y composición de la población económicamente activa. El segundo, el potencial, se puede conocer a través de indicadores comunes de especialización y el seguimiento de la dinámica por sector o actividad productiva. El tercero, las condiciones para el desarrollo, se estudian con un planteamiento de las variables de apoyo como la infraestructura, la distribución de ésta a nivel regional y los impactos ambientales de la actividad económica.

Para conocer la relación numérica entre fuentes de empleo y personal ocupado por las mismas, ver las gráficas detalladas a continuación.

### Producción Agrícola

#### Distribución de la Superficie Productiva

Tipo de superficie	Número de hectáreas
Riego (caña de azúcar)	2513
Temporal y humedad (maíz)	7214
Bosques	179055
Pastos	37200
Urbana	143
Improductivas	6662

#### Tecnología Empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo, ésta es ligeramente tecnificada. Aproximadamente un 40% la utilizan dependiendo del área productiva.

#### Comercialización

La caña de azúcar se entrega a los Ingenios azucareros “Tamazula” y “Quesería”. El maíz es recibido por comercializadoras y acaparadores de la región.

#### Cultivos Principales

Los principales cultivos de Tecalitlán son: sorgo, maguey, maíz, caña de azúcar, garbanzo blanco, cacahuete, frijol, nopal, garbanzo forrajero.



## Producción Pecuaria

Valor de la producción pecuaria (población ganadera) en 2010.

Inventario Ganadero de Tecalitlán					
Especie	Inventario Ganadero Carne = Cabezas / Leche = Cabezas que se ordeñan durante el inventario	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
		(Miles de pesos)	Toneladas / Miles de litros	(Miles de pesos)	
Aves Carne	19,228	423.02	142	3,929.71	2010
Aves Huevo	4,033	88.73	52	624.00	2010
Bovinos Carne	53,203	328,262.51	3,896	124,161.62	2010
Bovinos Leche	7,017	45,140.36	8,878	35,512.00	2010
Caprinos Carne	2,574	1,881.59	34	1,224.00	2010
Caprinos Leche	820	600.24	36	144.00	2010
Colmenas	1,595	1,046.32	0	0.00	2010
Colmenas	0	0.00	5	225.39	2010
Cera					
Colmenas Miel	0	0.00	46	1,069.27	2010
Ovinos	0	0.00	0	0.00	2010
Porcinos	5,852	7,566.64	385	12,768.14	2010

Según la Asociación Ganadera local, el inventario de ganado de carne en el municipio de Tecalitlán al año 2010 el siguiente: bovino carne 53,203; bovino leche 7,017; porcino 1,630; caprino carne 2,574; caprino leche 820; ave huevo 4,033 y ave carne 19,228.

De acuerdo a las cifras de la asociación ganadera a nivel local destaca la producción de ganado vacuno de carne y ave carne, estas representan el 82% del valor de la producción pecuaria municipal. A nivel estatal destaca la producción de productos lácteos, la cual figura dentro de los primeros sitios en Jalisco.

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de lácteos como quesos, crema y demás derivados de la leche; por otra parte, en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son los derivados de la producción de ganado porcino.

Los principales subproductos derivados de la actividad pecuaria son crema, quesos y demás derivados de la leche etc. La mayor parte de la producción de estos bienes es destinada principalmente a abastecer el mercado estatal en especial a la zona metropolitana de Guadalajara.

## Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento se pueden agrupar en las siguientes principales con el porcentaje de cobertura que representan:

Fuente de Financiamiento	Porcentaje
Autofinanciamiento	40%
Agiotistas	10%
Crédito de proveedores de insumos	30%
Operadora financiera	10%
Caja de ahorro	10%

Fuente: SEIJAL.



## Organización

Los productores se organizan en Ejidos, Unión de Productores Rurales, Asociación Ganadera, Asociación de Apicultores, organizaciones familiares y el FINCA-MAIZ de Agro-productores de Tecalitlán, la cual agrupa a 39 productores de maíz que han decidido constituirse para solicitar líneas de crédito, compras en volumen etc.

## Problemática y Áreas de Oportunidad para el Desarrollo del Sector Agrícola y Pecuario

- Falta de fuentes de financiamiento accesibles y de intereses bajos.
- Encarecimiento frecuente e imprevisto de insumos.
- Especulación en los precios de compra por parte de los intermediarios o acaparadores.

Fuente: Departamento Agropecuario Municipal.

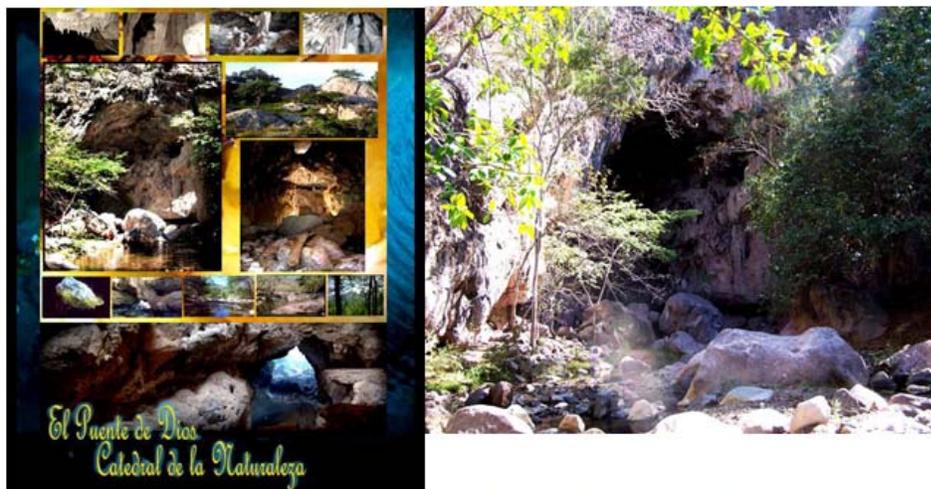
## Comercio

Sin duda el sector económico más importante en Tecalitlán y en que más se ha progresado es el comercio. En 2010 el comercio ha crecido más en el municipio que en la región sureste y el Estado en establecimientos, pero sobre todo en producción, lo que ha implicado que, pese a que su participación en Jalisco siga siendo muy baja, se ha triplicado.

## Turismo

### Atractivos Naturales

Cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como el Puente de Dios, Sierra del Halo, el Cerrito de la Santa Cruz, Las Tinajas y 11 presas.



Zona de ecoturismo y espeleología en la gruta Puente de Dios



Turismo extremo en cuatrimoto



Ecoturismo en bicicleta de montaña

## Expresiones Artísticas de Tecalitlán

Pintura de Don Miguel Hidalgo: Se localiza en el Palacio Municipal y data del siglo XIX, de autor anónimo.

## Folklore Cultural y Turístico de Tecalitlán

Folklore: Sones Jaliscienses.

## Gastronomía

Tecalitlán tiene fama por su sabrosa birria a base de chivo, cerdo y res, así como por la exquisita barbacoa. En cuanto a bebidas destacan el ponche de granada y guayabilla, y los dulces como el rollo de guayaba.

## Infraestructura Hotelera

Actualmente se cuenta con tres hoteles y una casa de huéspedes con una disponibilidad de 51 habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con otros servicios turísticos entre los que están 5 restaurantes, 3 bares y centros nocturnos.

## Problemática en Materia Turística

Pese a los atractivos naturales e histórico-religiosos del municipio, la actividad turística en Tecalitlán es baja, contando con una casa de huéspedes y tres hoteles sin clasificación, que en conjunto suman una oferta de 51 habitaciones. Es decir, prácticamente hay muy poco desarrollo turístico cuando esta es una actividad potencial importante para toda la región, principalmente aquella orientada al turismo alternativo, pues existen las áreas boscosas para conformar un corredor turístico que incluiría a Tapalpa.

**Fuente:** Dirección de Turismo Municipal y SETUJAL



## Industria

La rama industrial en el municipio está teniendo auge con la industria forestal (aserraderos) y particularmente con la industria minera la cual, extrae en su mayoría hierro y mármol. De esta forma, la falta de industria en Tecalitlán es un factor importante que influye en su atraso económico, por lo que es necesario atraer inversiones que incrementen la actividad industrial para generar empleos y dinamizar la economía.

En este sentido, es necesario pensar en actividades que sean complementarias con el fin de generar cadenas productivas que permitan un impacto mayor sobre la economía del municipio.

### Resumen de la Problemática Industrial

En lo que respecta a la industria manufacturera, ésta muestra poca importancia y se reduce aún más a raíz del cierre de los ingenios azucareros Santiago, La Guadalupe y La Purísima. En 2005 solamente existían 35 establecimientos industriales en el municipio y, de ellos, 13 se dedicaban a la industria de la molienda de nixtamal y tortillerías (es decir, actividades poco generadoras de valor agregado), mientras que solo 8 establecimientos industrializaban (aunque con poco valor agregado) la producción forestal del municipio.

**Fuente:** Dirección de Promoción Económica Municipal y SEIJAL.

## Artesanías

Tecalitlán, como municipio del sureste de Jalisco, tiene una importante actividad artesanal, aunque ésta ha sido poco explotada. Destaca la producción de huarache artesanal en piel, así como la talabartería y los productos derivados de la carpintería. Es importante resaltar la producción de artesanía de desechos de pino y ocochal, como lo son adornos para pared y mesas de centro. Un análisis de mercado para estos productos es necesario, pero también lo es la posibilidad de ampliar la gama de productos a partir del conocimiento popular no solo municipal sino también regional.

### Resumen de la Problemática Artesanal

El principal problema relacionado con la producción artesanal es la falta de una comercialización adecuada, ya que actualmente se lleva a cabo localmente.

**Fuente:** Dirección de Promoción Económica Municipal y PROMECO.

## Sector Forestal

La superficie forestal del municipio abarca una extensión de 179,055 hectáreas que representan el 59% del territorio municipal. Las principales especies maderables son pino encino, roble, cedro, caoba, granadilla, rosa morada, hozote, guácima, mezquite y huizache.



## Resumen de la Problemática del Sector Forestal

El principal problema relacionado con el sector forestal es la tala desmedida y exagerada, por un lado la hecha en su mayoría de los casos de manera furtiva, y por el lado opuesto aquella que se efectúa de forma controlada pero que es comercializada por acaparadores, provocando que los silvicultores no explotan directamente y obtengan al final ingresos económicos muy por debajo de lo normal.

**Fuente:** Departamento Agropecuario Municipal y SEMARNAT.

## Servicios de Apoyo a la Actividad Económica

En el municipio las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de productores de ladrillo; actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando sobre procesos productivos. En el mismo sentido, los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos dado al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes, ya que se cuenta con una sucursal de banca comercial, 3 casas de cambio y 2 cajas de ahorro. En general se puede mencionar que los anteriores organismos facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración ha sido limitada, debido a los escasos recursos que los gobiernos estatal y federal destinan a los diferentes programas de apoyo a la industria y al sector agropecuario, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera.

**Fuente:** Dirección de Promoción Económica Municipal.

## Infraestructura Económico-Social

### Red Carretera

El municipio de Tecalitlán cuenta con una red de caminos y carreteras destacando la carretera federal número 110 (Jiquilpan-Manzanillo); 38 de los 320 Km que tiene de recorrido cruzan por esta localidad. Su estado físico se encuentra en conservación y mantenimiento. También se cuenta con la carretera a Jilotlán, con una longitud de 65 Km, misma que actualmente está en una situación pésima de mantenimiento. Por otro lado, la carretera a Tuxpan está en su última fase de construcción con una extensión de 9 Km.

La infraestructura actual disponible le permite a Tecalitlán estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local, tales como maderas derivadas del pino, encino y rosa morada para la elaboración de muebles, teniendo como principal mercado la zona metropolitana de Guadalajara.



Las localidades de este municipio se encuentran comunicadas por una red de terracerías, brechas y caminos vecinales, con aproximadamente 109 Km de longitud, mayormente transitadas y que comunican a poblados como las Maravillas, el Rayo, Llanitos, las Ánimas, la Palma, Cardo Santo, San Isidro, el Tigre, Alotitlán y Canutillo, entre otras comunidades muy alejadas.

## Comunicaciones

El 37.10% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Este servicio está al alcance del 10% de las comunidades mayores de 100 habitantes.

En materia de Internet, el servicio está disponible en las comunidades de la Purísima y Santiago.

Con relación al servicio de correos y telégrafos, teléfonos y fax, se cuenta con la siguiente infraestructura: 2 sucursales, 22 agencias y 47 expendios, 1 oficina de telégrafos y 16 casetas de telefonía rural.

## Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante 4 líneas de autobuses de cobertura regional. En términos generales, el servicio es constante, permanente y de regular a buena calidad.

Fuente: SEIJAL y SCT.

## Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 0.06 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades.

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta compuesto por 12,000 metros lineales que se encuentran en muy mal estado por falta de mantenimiento, lo que provoca una mala distribución y desbaste de agua. El estado actual físicamente es regular, ya que desde su instalación no se ha dado mantenimiento. Por el lado de demanda de agua, se sabe que los ciudadanos requieren 8 metros cúbicos por segundo, lo cual representa un déficit de 20% de metros cúbicos por segundo.

Respecto a las aguas residuales, existe un 35% de aceptación favorable, mientras que en aguas de las redes de alcantarillado (pluviales) se encuentran de un 6% a 8% favorables ya que requieren de mayor diámetro y cambio de tuberías.

En el actual sistema, el gasto máximo instantáneo se maneja a 41.90 litros por segundo en aguas residuales y existen el posible gasto máximo extraordinario de 62.87 litros por segundo.



## Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un tiradero para los residuos sólidos, el cual tiene una extensión de 20,000 metros cuadrados. La producción de residuos sólidos es de 15 toneladas diarias, lo significa que el tiradero ya no tiene la capacidad suficiente para los próximos 8 meses.

Las condiciones en las que se encuentra el tiradero son precarias, sin cumplir los requisitos que se le requieren. El tiradero es propiedad del un particular. La distancia del tiradero a la cabecera municipal es de 4Km.

## Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos se presta durante 6 días a la semana a través de 2 camiones de volteo habilitados para recolección por las calles y casa por casa. Al paso de los camiones los residuos son recogidos para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

La problemática en dicha recolección es la falta de concientización de la población en general, ya que acostumbra, por pereza, dejar desde la noche anterior la basura en las esquinas, ocasionando que los animales (perros y gatos), buscando comida, rompan las bolsas y rieguen la basura. Como consecuencia, se presenta tardanza en el servicio de recolección debido a que resulta difícil y tardado para los empleados del servicio juntar la basura dispersa a causa de la actitud tomada por algunos ciudadanos

**Fuente:** Dirección de Servicios Municipales.

## Buen Gobierno

### Estructura Administrativa

La estructura organizacional actual es funcional dentro de las limitantes de los recursos del ayuntamiento pero genera evidentes ventajas operativas. Se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es poco necesario y con el apoyo de instancias técnicas y educativas, revisar, reducir y, en otros casos re-estructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

La estructura administrativa del municipio está conformada por:

- 1 Presidente Municipal
- 9 Regidores
- 1 Síndico
- 1 Secretario
- 1 Tesorero Municipal
- 1 Oficial de Padrón y Licencias
- 1 Juez Municipal
- 1 Oficial Mayor Administrativo
- 18 Directores de Área
- 33 Empleados de Confianza
- 38 Elementos de Seguridad Pública
- 119 Empleados Sindicalizados



- 29 Empleados eventuales
- 11 Pensionados
- 10 Elementos de Protección Civil
- Total de empleados: **222**

Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada, lo que implica que las demandas de la población son atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que se dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural ocurren en el ámbito municipal y estatal.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños, se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales; esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior, el municipio de Tecalitlán, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados no óptimos. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con el perfil, conocimiento del municipio, ni con la experiencia necesaria, redundando en la falta de cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención a sus labores.

**Fuente:** Oficialía Mayor y Secretaría General municipales.

## Ingresos

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio las constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 65.22% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2009 representaron el 34.78% del total de los ingresos. La participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales ha tenido un comportamiento creciente y constante en los últimos 3 años.

## Problemática en Ingresos

El problema principal radica en la morosidad de la ciudadanía que en muchos de los casos deja de pagar sus obligaciones para con el municipio, como lo son el impuesto predial, agua potable y licencias municipales.

## Egresos

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2009 representó el 40%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 13% en un periodo inicial, al 40% en un periodo final. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 26% al 17%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto disminuido en un 16%.



## Problemática en Egresos

La problemática de egresos estriba principalmente en el uso no controlado de teléfonos celulares, el consumo sin control de hojas blancas bond, abuso en el fotocopiado de documentación de lo diferentes departamentos y, sobre todo, de fines personales. El mantenimiento del parque vehicular resulta carísimo por la antigüedad de las unidades dada la escasez de las refacciones de las mismas.

**Fuente:** Dirección de Hacienda Municipal.

## La Participación Social en el Municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el comité de fiestas patronales, el comité de desarrollo y planeación municipal, el comité municipal de salud, el comité de validación y seguimiento, el comité de fiestas patrias, el consejo de participación social en la educación y el comité de desarrollo agropecuario.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones ha sido recientemente tomada en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: el consejo de turismo de Tecalitlán y el consejo municipal de cultura.

Tecalitlán, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco, enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel preponderante y, por ello, será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

## Problemática en Participación Social

Actualmente la división de preferencias por partidos políticos y sus ideologías mantienen al margen de participación a casi un 35% de la población, sin embargo el 65% restante si participa de manera espontánea en las actividades llevadas a cabo por el ayuntamiento en turno.

**Fuente:** Secretaría General Municipal.

## Justicia para Todos y Democracia Efectiva

### Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Tecalitlán cuenta con una cárcel municipal con una capacidad en total de 10 internos, albergando actualmente un número de los mismos muy variable, ya que solo es preventiva, turnando los



casos delicados a las instancias correspondientes como a las agencias del ministerio público y cárceles de cobertura regional.

En materia de prevención al delito se cuenta con una oficial DARE que proporciona las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con una oficina de denuncias en la comandancia de la policía municipal, así como una agencia del ministerio público.

Adicionalmente, se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 38 elementos, la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria. El 80% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

En protección civil se cuenta con 10 elementos con equipos que no son suficientes.

## Problemática en Infraestructura para la Seguridad Pública

La problemática más significativa en infraestructura radica en la falta de personal efectivo y la falta de unidades (vehículos y motocicletas) así como de patrullas (pick ups) para llevar a cabo operativos de vigilancia.

## Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia en los últimos años han sido los relacionados con robo a casa habitación con 43.72%, posesión de enervantes con 33.93% y faltas administrativas con 22.35%.

## Problemática en Incidencia Delictiva

Ésta radica principalmente en que no existe una comunicación con la ciudadanía en cuanto a la denuncia de ilícitos y en la falta de material humano, así como de vehículos para los operativos propios de seguridad pública.

**Fuente:** Presidencia Municipal y Dirección de Seguridad Pública.

## Principales Vocacionamientos

### Vocación Frutícola

Por la altura sobre el nivel del mar y la textura del 50% de los terrenos franco-arenosos, se está iniciando la instalación de agroindustrias para la producción de frambuesa, arándano y zarzamora, así como en las partes altas (sierra) de aguacate Hass y Méndez.



El municipio de Tecalitlán, con el impulso que en fecha reciente se le está dando, ocupará a nivel estatal un lugar destacado en la producción de aguacate, frambuesa, arándano, zarzamora y caña de azúcar.

### Vocación Forestal

Por tener este municipio una enorme área de bosques de pino y encino, Tecalitlán es un gran productor de maderas para la elaboración de muebles.

Tecalitlán cuenta con una extensión de 79,055 hectáreas para uso forestal, lo cual lo ha convertido en el primer productor de maderas de pino y rosa morada en Jalisco para la fabricación de muebles.

### Ecoturismo

Por tener un área de bosques, arroyos, zona arqueológica y de grutas, Tecalitlán es un municipio ampliamente aspirante a la actividad turística de campismo, excursionismo y de espeleología.

En materia de ecoturismo destacan las áreas de “Puente de dios” y “Puerto del Aire,” contando además con los bosques de la “Sierra del Halo.”

### Minero

En lo referente a minería viene explotándose desde el siglo pasado, pero adolece de un crecimiento aceptable debido a la poca visión de ayuntamientos anteriores en buscar empresas lo suficientemente capaces para hacer inversiones necesarias en caminos, maquinaria y equipo necesarios, sin embargo se encuentra ya en etapa de crecimiento.

### Cañero

Por haber tenido tres ingenios azucareros en el municipio, mismos que por problemas crediticios tuvieron la necesidad de cerrar, pero actualmente se continúa con la siembra y cultivo de caña de azúcar la cual tiene como destino el “Ingenio Tamazula.

### Principales Vocacionamientos del Municipio

Vocacionamiento	Descripción
Frutícola	Frambuesa, arándano, zarzamora y aguacate
Forestal	Producción de madera de pino y rosa morada
Ecoturístico	Sierra del Halo, Puente de Dios y Puerto del aire
Musical	Tierra del Mariachi Vargas de Tecalitlán
Gastronómico	Birria de chivo (al horno)
Artesanal	Producción de huarache artesanal
Minero	Minerales de hierro, plata y manganeso
Cañero	Siembra y cultivo de caña de azúcar

**Fuente:** SEIJAL y departamentos municipales de Promoción Económica, Agropecuario, Turismo y Proyectos.



## Potencialidades

Se cuenta actualmente con un porcentaje educativo de nivel superior de un 8% en la población mayor de 18 años.

A nivel medio superior se cuenta con dos escuelas: una de bachillerato unitario universitario y una de bachillerato técnico.

En potencial agropecuario y forestal, Tecalitlán es uno de los más importantes de la zona, así como del Estado, debido a las grandes áreas de bosque y pastoreo de ganado.

Tecalitlán posee un clima propicio y disponibilidad de agua para el cultivo de caña de azúcar, diversidad de moras, y para la producción de cereales y frutos como aguacate.

En el ámbito industrial, destaca la potencialidad en la producción de mueble típico, la cual es ya reconocida a nivel regional y estatal.

Potencialidades	Descripción
Educativo superior	Dos planteles: una preparatoria (U de G) y un CECyTEJ
Agropecuario	Se cuenta con uno de los hatos ganaderos más grandes del Estado
Forestal	Actualmente es el primer productor de madera en el Estado
Industrial	La fabricación de mueble artesanal de madera de pino y rosa morada

Fuente: Comisión edilicia de Educación.

## 5. Ejes Estratégicos

Para la construcción de la biografía que queremos para Tecalitlán, se definieron siete Ejes Estratégicos, los cuales organizarán y priorizarán el funcionamiento de la administración Municipal:

1. Una **política social** de igualdad de vida a los grupos sociales más vulnerables.
2. Una **política económica** que genere condiciones óptimas para la inversión privada y la creación de más empleos para la población.
3. Una **política de desarrollo urbano integral** que mejore la recuperación de los espacios públicos y la planeación sustentable del crecimiento habitacional.
4. Una **política de protección y seguridad ciudadana** que garantice el patrimonio y la integridad física de los habitantes.
5. Una **política de modernización del gobierno**, servicios públicos y atención ciudadana oportuna.
6. Una **política cultural** para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.
7. Una **política ambiental** para aprovechar mediante medidas proteccionistas y de educación ambiental los recursos naturales de nuestro municipio de manera sustentable y tengan mayores opciones de trabajo en las comunidades.

Los objetivos, metas y acciones plasmados en cada uno de los Ejes Estratégicos del presente documento perfilan una Nueva Biografía para Tecalitlán porque son resultado de un consenso social, en el que participaron mujeres y hombres del municipio, trabajadores, amas de casa, estudiantes, empresarios y comerciantes.



Estos Ejes Estratégicos representan el punto de partida para la construcción de un municipio más competitivo, moderno, justo y con mayores oportunidades para todos. Para lograrlo, llevaremos a cabo una planeación permanente que nos permitirá mantener una dirección adecuada, auto-reforzable y sujeta a la evaluación constante.

## 5.1. Una Política Social de Igualdad de Vida a los Grupos Sociales más Vulnerables

Imprimir las prioridades y estrategias de la política social. Para nuestro gobierno, ésta debe de enfocarse esencialmente en la igualdad de vida de las personas, en la generación de opciones para el acceso igualitario de las oportunidades de vida y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

Impulsaremos una serie de políticas públicas, cuya prioridad será la atención de los grupos y personas en condiciones de mayor vulnerabilidad: niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y familias de escasos recursos.

Desplegaremos una política social que atienda las diversas necesidades de estos grupos, sea con recursos propios o provenientes de programas estatales y federales.

### 5.1.1. Programa de Adultos Mayores

Nuestro objetivo es apoyar a los adultos mayores de 60 años o más que viven en condiciones de pobreza y que no reciben ningún tipo de apoyo por parte de organismo gubernamental alguno, a fin de contribuir a dignificar sus condiciones de vida, solventando parte de sus necesidades primarias de alimentación, salud, culturales y recreativas.

El programa permitirá fortalecer las condiciones de seguridad, protección y salud de este grupo poblacional. Nuestra meta es lograr la atención de todos los adultos mayores que se encuentran en condiciones de pobreza en el municipio y que no reciben apoyo por parte de ningún organismo gubernamental. Para lograrlo, se implantarán las siguientes estrategias:

- Otorgar apoyos económicos.
- Prestación de servicios médicos.
- Desarrollo de actividades culturales y recreativas.

### 5.1.2. Programa de Becas y Desayunos

Nuestro objetivo es apoyar a las familias con niños en edad escolar básica, preescolar y primaria, a fin de hacer efectiva una sana alimentación y permanencia, para cubrir las condiciones esenciales de vida de las familias, mediante este programa nos permitirá mejorar las condiciones de salud necesarias para las niñas y niños del municipio que asisten a la escuela, y de esa forma mejorar su rendimiento y conclusión de los ciclos escolares.

Nuestra meta es lograr la atención de todas las niñas y niños del municipio que se encuentran en edad escolar de nivel básico. Para lograrlo se desarrollaran las siguientes estrategias:

- La entrega de desayunos escolares.
- La entrega de becas escolares.



### 5.1.3. Programa de Guarderías a Madres y Padres Trabajadores

Nuestro objetivo es apoyar a madres y padres trabajadores que viven en condiciones de pobreza, y que no reciben ningún otro tipo de apoyo económico similar por parte de organismo gubernamental alguno, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida mediante la generación de condiciones que les permita conservar u obtener un empleo.

Nuestra meta es lograr que todas las madres y padres trabajadores conserven un empleo que les permita mejorar su calidad de vida. Para lograrlo se implementarán las siguientes estrategias:

- Otorgamiento de un apoyo económico para gasto de guardería.
- Desarrollo de actividades culturales y recreativas para las familias.

### 5.1.4. Programa Igualdad de Género y No Discriminación

Nuestro objetivo es erradicar al final de nuestro gobierno la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral sin preferencias de índole personal, académicas, religiosas, o preferencias sexuales. Mediante la capacitación constante al personal y con las mismas posibilidades de competencia para ocupar puestos de direcciones y de alto nivel todos los departamentos de nuestra administración competirán ante posibles vacantes o de oportunidad. Esto se logrará mediante las siguientes estrategias:

- Evaluaciones del desempeño laboral en su departamento.
- Evaluaciones en el trato y comportamiento con el público.
- Evaluaciones de respeto y dignificación hacia sus semejantes.
- Evaluación de perfiles y disponibilidad al trabajo.

### 5.1.5. Programa de Madres de Familia

Nuestro objetivo es apoyar a las Madres de familia que viven en condiciones de pobreza y que no reciben ningún otro tipo de apoyo económico similar por parte de algún organismo gubernamental, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus hijos. Estos apoyos están orientados a brindar a las Madres de familia un apoyo económico complementario para cubrir las necesidades básicas de alimentación de sus familias y que les permita gozar de una vida más digna.

Nuestra meta es lograr la atención integral de todas las Madres de familia que se encuentran en condiciones de pobreza en el municipio. Para lograrlo se impulsarán las siguientes estrategias:

- Asignación de un apoyo económico bimestral.
- Desarrollo de actividades culturales y recreativas.

### 5.1.6. Programa para Adolescentes y Jóvenes

Nuestro objetivo es apoyar a los adolescentes y jóvenes con atención apropiada que ayude a mejorar su desarrollo cultural, deportivo, académico y emprendedor.

Nuestra meta es cubrir el mayor número posible en la atención de los adolescentes y jóvenes del municipio. Para lograrlo implantaremos las siguientes estrategias:

- Desarrollo de proyectos culturales, deportivos y recreativos.
- Apoyos económicos para gastos de transporte.
- Apoyos para desarrollo de proyectos productivos y capacitación para el trabajo.



### 5.1.7. Programa de Atención Médica

Nuestro objetivo es proporcionar a los habitantes del municipio la atención médica oportuna y eficiente que se requiere en la población y localidades.

Nuestra meta es lograr una cobertura total en la prestación de los servicios médicos básicos a toda la población del municipio. Para lograrlo implantaremos las siguientes estrategias:

- Ampliación de los horarios de atención médica, brindando un servicio de 24 horas.
- Construcción de Centros y Casas de Salud.
- Ampliación de los mecanismos de colaboración con el sector salud del estado y la federación.

### 5.1.8. Programa a Discapacitados y de Atención Especial

Nuestro objetivo es generar infraestructura necesaria adaptada para el desarrollo integral de personas con discapacidad a la vida laboral, académica y de movilidad. Para lograrlo impulsaremos las siguientes estrategias:

- Fortalecer la infraestructura del Centro de Atención Múltiple y de Intégrame a la Sociedad con tecnología adaptada para desarrollar competencias en el niños y jóvenes con discapacidad motora de alta dependencia física utilizando apoyos tecnológicos adecuados para facilitar la interacción contextual al minimizar la discapacidad motora y mejora su calidad de vida.
- Incrementar la infraestructura para la movilidad a través de rampas por las banquetas, edificios públicos y servicios.
- Incrementar el número de espacios para estacionamientos con señalización.
- Reacondicionar los edificios públicos para la atención de los servicios.

## 5.2. Una Política Económica que Genere la Inversión Privada y la Creación de Empleos Sustentables

El crecimiento económico del municipio es uno de los retos más serios para el Gobierno Municipal de Tecalitlán, porque se debe acompañar de la generación de oportunidades y de una mejor calidad de vida para todos los sectores de la población. La Nueva Biografía que construiremos en Tecalitlán, será la que implique más empleos para las personas, con excelentes condiciones para que los emprendedores inicien, conserven o amplíen sus negocios, y con más apoyos para la gente del campo, forestal y minero.

Nuestro gobierno realizará todas las acciones posibles para lograr una política económica dinámica y sustentable, que pueda aprovecharse para la generación de condiciones apropiadas para la instalación, ampliación y permanencia de empresas y comercios, porque ello nos permitirá contar con más y mejores empleos para las familias.

### 5.2.1. Programa Microcréditos

Nuestro objetivo es ampliar la cobertura de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas para les permita el impulso de competitividad y desarrollo de sus empresas.



Nuestra meta es apoyar a todos las micro, pequeñas y medianos empresarios del municipio que soliciten créditos y asesoría para el fortalecimiento de sus unidades de negocio. Para lograrlo llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Proporcionar asesoría de calidad y eficiente.
- Acompañar oportunamente la gestión de la información de créditos.

### 5.2.2. Programa de Empleo

Nuestro objetivo es generar un vínculo entre las empresas establecidas en el municipio y fuera de la población, a fin de incrementar las fuentes de empleo y mejorar la productividad de las empresas.

Nuestra meta es asegurar que las empresas establecidas en el municipio cuenten con recursos humanos óptimos, y que los trabajadores tengan mayor oportunidad de encontrar empleos con sueldos competitivos. Para lograrlo, llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Bolsa de trabajo.
- Entrega de becas para la capacitación técnica y el autoempleo.
- Implementación del sistema de fomento de emprendedores.

### 5.2.3. Programa Agrícola

Nuestro objetivo incrementar la producción, fortalecimiento y diversificación de las actividades agrícolas en el municipio, en función de la vocación productiva de los suelos.

Nuestra meta es desarrollar y consolidar las actividades productivas del campo, mediante el incremento de la productividad por hectárea, reducción de los costos de cultivos, y el fortalecimiento de comercialización y de valor agregado para los productores. Para lograrlo llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Rehabilitación y conservación de suelos.
- Control biológico y elaboración de fertilizantes orgánicos y composta con uso agrícola.
- Transferencia de tecnología y capacitación.
- Fomento de proyectos productivos a través de cooperativas.
- Asesoría a productores en la elaboración de proyectos productivos, y acceso a los apoyos de programas municipales, estatales y federales.

### 5.2.4. Programa Pecuario

Nuestro objetivo es lograr el incremento de la producción y fortalecimiento del sector pecuario en el municipio.

Nuestra meta es consolidar el sector mediante la generación de apoyos para la formulación y consolidación de proyectos productivos. Para lograrlo llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Incrementar los apoyos y asesoría para el mejoramiento de la producción y comercialización.
- Fomento de proyectos productivos a través de cooperativas.
- Asesoría a productores en la elaboración de proyectos productivos y acceso a los programas de apoyo municipal, estatales y federales.
- Implantación de programas de prevención de enfermedades.



### 5.3. Una Política de Desarrollo Urbano Integral que Mejore la Movilidad, la Recuperación de los Espacios Públicos y la Planeación Sustentable del Crecimiento Habitacional

Incidir en el crecimiento ordenado del municipio es una de las tareas prioritarias que por ley y responsabilidad social y económica le corresponden al municipio, porque aquél se acompaña de la generación de mejores oportunidades para todos los sectores de la población.

Esta es la Nueva Historia que construiremos en Tecalitlán, una con condiciones óptimas para que las personas gocen de una vida digna, con espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades productivas, de esparcimiento y de movilidad.

Nuestro gobierno formulará una política de desarrollo urbano integral, en particular priorizando la recuperación de espacios públicos, la planeación sustentable del crecimiento habitacional y el desarrollo de las actividades productivas.

#### 5.3.1. Programa de Infraestructura Carretera y Vialidades Principales

Nuestro objetivo será mejorar la infraestructura carretera y vial del municipio a fin de crear rutas alternas, para la movilidad dinámica de los habitantes. Nuestra meta es optimizar y mitigar los problemas de movilidad urbana vial del municipio y el acceso Norte y Sur para lo cual trabajaremos en la construcción y mejora sustancial de las siguientes vialidades:

- Conclusión del libramiento.
- Mejoramiento del ingreso oriente al pueblo.
- Mejoramiento del ingreso norte al pueblo.
- Ampliación de brechas y caminos a las comunidades rurales.

#### 5.3.2. Programa de Rescate de Espacios Públicos

Nuestro objetivo es rescatar, rehabilitar y crear espacios públicos para el municipio en beneficio de todos los habitantes. Nuestra meta será contar con los suficientes espacios públicos dignos para el beneficio de la población, y para lograrlo implantaremos las siguientes estrategias:

- Desarrollo de programas de aprovechamiento cultural, deportivo y recreativo en los espacios públicos.
- Construcción y transformación de unidades deportivas, a fin de que se conviertan en un conjunto de elementos que promuevan políticas públicas de igualdad de género, salud pública, espacios para la diversión de los niños, la recreación de los adultos mayores y la convivencia familiar.

#### 5.3.3. Programa de Reordenamiento Territorial Sustentable

Nuestro objetivo es contar con los instrumentos técnicos, jurídicos, ecológicos, de riesgo, urbanos y de movilidad, que permitan el control y la planeación urbana del territorio municipal, basados en el equilibrio de cargas de desarrollo potencialidades de cada zona del municipio.

Nuestra meta será corregir y reorientar el desarrollo del municipio con criterios de sustentabilidad, y para lograrlo implementaremos las siguientes estrategias:



- Creación de la dirección de desarrollo urbano y seguimiento al plan de desarrollo urbano de centro de población.
- Actualizar la cartografía base del municipio.

#### 5.3.4. Programa de Regularización de Fraccionamientos y Predios

Nuestro objetivo será otorgar certeza jurídica a los poseedores de predios en fraccionamientos o asentamientos irregulares en propiedad privada, mediante el otorgamiento de un título de propiedad. Nuestra meta será regularizar todos los fraccionamientos o asentamientos del municipio que se encuentran en condición de irregularidad y para tal efecto realizaremos las siguientes estrategias:

- Formalización de acuerdos de regularización con fraccionadores.
- Formalización de acuerdos de colaboración con autoridades federales y estatales en materia de regularización.
- Difusión de los beneficios de los programas de regularización que realiza el municipio y autoridades locales y federales.
- Acercar programas, obras y servicios a los sectores de la población que lograron la regularización de sus predios.
- Incrementar la base gravable por concepto de pagos de derechos y servicios.

#### 5.4. Una Política de Protección y Seguridad Ciudadana que Garantice el Patrimonio y la Integridad Física de los Habitantes

Construir mecanismos institucionales que aseguren la vigencia y den protección a los derechos fundamentales de las personas, tales como la vida, la integridad personal, la seguridad jurídica, el derecho a la propiedad, a la paz y a una vida sin violencia, se requiere de la elaboración de estrategias y servicio de las funciones, tanto de la Dirección de Protección Civil y de la Dirección de Seguridad Pública.

Nuestro objetivo es contar con procesos institucionales que fundamenten la organización administrativa de estas Direcciones, orientándolas hacia altos estándares democráticos y de profesionalización que nos permita reconstruir la confianza de la ciudadanía.

Con la transformación de la Dirección de Seguridad Pública y de Protección Civil, el Ayuntamiento de Tecalitlán, iniciará la construcción de una biografía en materia de protección y seguridad ciudadana erradicando la arbitrariedad, el mal desempeño, la ineficiencia y la corrupción de las corporaciones responsables de brindar seguridad a las personas. En esta dirección realizaremos las siguientes estrategias:

- Capacitación continua bajo un sistema permanente que regule las acciones del personal a cargo.
- La creación de un software especializado que contenga y otorgue un recibo de atención referenciando el servicio y atienda las quejas y denuncias a la ciudadanía.



### 5.4.1. Programa de Participación Ciudadana y Prevención del Delito

Nuestro objetivo es estrechar el vínculo entre la sociedad y las autoridades a fin de resolver los problemas de inseguridad en las colonias y comunidades. Para tal efecto, implantaremos mecanismos de consulta vecinal que permitan definir estrategias y evaluar el desempeño de la corporación responsable de la seguridad preventiva en el municipio.

Nuestra meta es incentivar la colaboración entre los habitantes y el gobierno en la formación y evaluación de políticas tendientes a generar condiciones de armonía social y seguridad en el municipio, mediante las siguientes estrategias:

- Desarrollo e implantación de un sistema de monitoreo, registro y análisis estadísticos sobre el delito.
- Creación y difusión del servicio para la localización de personas y bienes.
- Difusión del servicio de captación y atención de emergencias, faltas y delitos.
- Difusión y promoción de acciones de apoyo jurídico, médico y psicológico a víctimas del delito.
- Implementación de medidas de protección a la víctima.
- Fomento a la creación de comités ciudadanos por la seguridad.
- Implantación de los sistemas de atención de emergencias 066 y de denuncia.

### 5.4.2. Programa de Modernización Administrativa y Equipamiento en Materia de Seguridad Pública

Nuestro objetivo es adaptar el marco jurídico y equipar a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal a fin de ofrecer mejores condiciones de seguridad a los habitantes del municipio bajo estándares de calidad y profesionalismo.

Nuestra meta es lograr que la Dirección de Seguridad Pública Municipal sea una institución moderna que responda con eficiencia a las necesidades de seguridad de los habitantes de las colonias y comunidades del municipio, mediante las siguientes estrategias:

- Actualización del marco normativo institucional, los Reglamentos Interiores Operativos, del Servicio Profesional de Carrera, de Prestaciones Laborales y del Uso de Fuerza.
- Implantación del sistema de control de confianza.
- Institucionalización del servicio profesional de carrera, de evaluación y rendición de cuentas.
- Desarrollar procesos permanentes de capacitación.
- Habilitación de las instalaciones para el funcionamiento de la Dirección de Seguridad Pública.
- Integración y operación de las áreas de análisis de inteligencia policial, operación, despliegue y control operativo.

### 5.4.3. Programa de Colaboración y Coordinación Interinstitucional para la Seguridad de los Ciudadanos

Nuestro objetivo es instituir mecanismos de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales encargadas de la seguridad pública, con la finalidad de ofrecer a los ciudadanos del municipio mejores condiciones de seguridad en su integridad y posesiones. Nuestra meta es ampliar y mejorar los acuerdos y convenios en materia de seguridad pública del municipio con otras instituciones, para tal efecto realizaremos las siguientes estrategias:

- Desarrollar y cumplir con las medidas necesarias para firmar el convenio de adhesión al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).



- Apoyar la implementación de los programas estatales y federales de seguridad pública.
- Participar en la elaboración e implementación de medidas de seguridad pública en conjunto con los demás municipios de la región.

#### 5.4.4. Programa Capacitación y Cultura Preventiva

Nuestro objetivo es capacitar a las instituciones educativas así como a los habitantes del municipio y funcionarios públicos sobre medidas preventivas ante fenómenos naturales y/u ocasionados por la actividad humana.

Nuestra meta es que todos los habitantes de Tecalitlán cuenten con información suficiente y útil para enfrentar desastres naturales o eventualidades ocasionadas por la actividad humana, para asegurar sus bienes y seguridad personal. Para tal efecto implementaremos las siguientes estrategias:

- Profesionalización del personal operativo.
- Desarrollo de jornadas de prevención y capacitación ciudadana para la prevención de desastres.
- Coordinación de mesas de valoración institucional para la prevención de contingencias.
- Integración y capacitación de comités brigadistas comunitarios en todas las poblaciones del municipio.
- Implementación de campañas de información sobre situaciones de riesgo y desastres.

#### 5.4.5. Programa de Infraestructura Preventiva de Riesgos

Nuestro objetivo consiste en realizar las obras de defensa tendientes a la detección y protección de áreas de riesgo, y en su caso proporcionar a la población afectada un adecuado y oportuno auxilio, así como coordinar las acciones de restablecimiento de la normalidad.

Nuestra meta consiste en contar con una infraestructura pública acorde tanto para dar el servicio de emergencia más rápido y oportuno, como para contener posibles fenómenos de desastres.

Para tal efecto llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Modernización de tecnología para la atención de desastres.
- Implementación del sistema permanente de monitoreo y supervisión de riesgos.
- Modernización del Reglamento Interno de Protección Civil.

#### 5.4.6. Programa de Prevención de Contingencias

Nuestro objetivo es disminuir los daños a las personas y sus bienes por desbordamiento de las aguas pluviales por los cuerpos de agua que se ubican dentro del municipio de Tecalitlán.

Nuestra meta será incrementar las áreas hidráulicas de los arroyos y canales pluviales, mediante el retiro de los azolves acumulados así como, el reforzamiento de bordos marginales del canal. Para tal efecto, se realizarán las siguientes acciones:

- Implementación del plan de medidas de mitigación aguas arriba.
- Limpieza y desazolve de los arroyos y canales del municipio.
- Reforzamiento de bordos marginales del canal de la zorra.



### 5.4.7. Programa de Revisión y Actualización del Atlas de Riesgos

Nuestro objetivo es mitigar y controlar los riesgos por fenómenos naturales geológicos y meteorológicos, así como por fenómenos humanos físicos y químicos que inciden en el municipio de Tecalitlán.

Nuestra meta será contar con un inventario de riesgos del municipio, su ubicación, su magnitud y el grado de peligro potencial que representan, así como las medidas de mitigación y contingencias que cada uno de éstos amerite. Para tal efecto, implementaremos las siguientes estrategias:

- Censo de empresas e instalaciones de riesgo.
- Estudios geo-hidrológicos para determinar las zonas de mayores riesgos por fenómenos naturales.
- Definición de medidas de planeación, mitigación y contingencia.

## 5.5. Una Política de Modernización del Gobierno, de Servicios Públicos de Calidad y Atención Ciudadana Oportuna

Una prioridad de nuestro gobierno es optimizar los servicios públicos municipales, por lo que los esfuerzos no cesarán para lograr que los servicios públicos e infraestructura social, educativa y productiva de calidad sean un eslabón para cambiar la biografía del municipio y erradicar de completo la escasa atención de las autoridades para la solución de los problemas de las personas.

Ante este panorama, estamos convencidos que en Tecalitlán es posible, partiendo de un gobierno municipal que escucha, entiende y soluciona los problemas de las personas.

Para lograrlo, nos fijamos como objetivo la modernización del gobierno a fin de estar en condiciones de ofrecer a los habitantes del municipio servicios públicos de calidad, y una mejor infraestructura social, educativa y productiva que nos permita sostener el crecimiento bajo estándares de calidad y sustentabilidad.

### 5.5.1. Programa de Reorganización y Evaluación de la Estructura de Gobierno

Nuestro objetivo será concretar la reorganización de la estructura gubernamental, con la finalidad de atender con eficiencia y eficacia a la población del municipio, que durante varios años no percibió mejoras en la atención que le prestaban las autoridades.

La reorganización del aparato administrativo se realizará con base en nuestra visión de lo que debe ser un gobierno con compromisos sociales, y bajo el objetivo de agilizar el proceso de toma de decisiones.

Nuestra meta será garantizar el cumplimiento de las funciones que le corresponde a cada área, ofreciendo los mejores resultados a la población en la prestación de los servicios públicos. Para lograrlo, implementaremos las siguientes estrategias:

- Compactar el equipo de gobierno, atendiendo a la política de austeridad.
- Mejorar los procesos de control del Ayuntamiento.
- Formulación de reportes de valoración de resultados.



## 5.5.2. Programa de Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales

Nuestro objetivo será mejorar sustancialmente la prestación de los servicios públicos municipales, dado al estancamiento y funcionamiento de atención y servicio que prestaban las áreas responsables.

Por ello, implementaremos un programa de mejoramiento a partir de la reestructuración y reorganización de todas las áreas, la dotación de equipo para la prestación de los servicios, la asignación de suministros para mantenimiento y la dotación de infraestructura.

Estas medidas nos permitirán escribir una Nueva Biografía en materia de prestación de servicios públicos para los habitantes del municipio, ofreciendo servicios de calidad y oportunos, en todas las áreas, específicamente en aquellas que más lo requieren, como:

- a) Alumbrado Público. Ampliación del servicio más eficiente y oportuno a lo largo del municipio, mediante las siguientes acciones:
  - Reemplazar las cuotas fijas por el servicio medido y censar las luminarias por fraccionamientos y localidades.
  - Reparación de las luminarias inactivas.
  - Implementar el sistema de ahorro de energía.
- b) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. Atención de las necesidades de los habitantes, mediante la supervisión y coordinación del servicio de limpia y recolección de basura, garantizando que el servicio esté apegado a las normas, mediante las siguientes acciones:
  - Recolección y limpia de basura en carreteras, puentes y caminos.
  - Fortalecer el PMPGIRSU (Programa Municipal para la Gestión Integral de Residuos Urbanos mediante la participación del sector privado para la compra de los residuos valorizados.
  - Elaboración de un plan de manejo para los comercios generadores de residuos peligrosos para su control.
  - Gestión y creación de un centro de acopio para la valorización de los residuos.
  - Gestión y creación de un centro de elaboración de composta municipal.
- c) Cementerios. Gestión y creación de un nuevo panteón municipal que garantice la infraestructura espacios suficientes para ampliar los servicios de cremación, inhumación y re inhumación de cadáveres, en los términos que marca la ley, además de que se reorganizará y reubicará la dependencia, mediante las siguientes acciones:
  - Reglamentación y regularización del servicio.
  - Instalación de crematorios.
  - Construcción de un inmueble para el área de cementerios.
- d) Rastro. Se garantizará el suministro de productos cárnicos de calidad, bajo condiciones de higiene. Para tal efecto, realizaremos las siguientes acciones:
  - Evitar la realización de matanzas clandestinas, mediante la realización de campañas de sensibilización sobre el consumo de productos cárnicos no certificados, y la inspección permanente de tablajerías y distribuidoras.
  - Construcción de un nuevo rastro tipo TIF.
  - Desarrollo de un programa permanente de capacitación personal.
- e) Comercio y festividades. Se garantizará el ordenamiento de los mercados fijos, sobre ruedas y de las festividades, para lo cual se implementará un programa integral para su mejora, realizando las siguientes acciones:



- Actualización de ordenamientos.
- Mejora y renovación del mercado municipal.
- Regulación del comercio en vía pública.
- Depuración del Censo de Comerciantes.
- Campañas de concientización de los comerciantes que ofertan alimentos para que apliquen en sus actividades medidas de higiene y calidad.

### 5.5.3. Programa de Atención y Seguimiento a las Demandas de los Ciudadanos

Nuestro objetivo será atender con eficiencia las demandas y solicitudes de los ciudadanos. Al lograrlo, fomentaremos la participación ciudadana, incrementaremos la eficiencia de los servidores públicos, reduciremos costos operativos y mejoraremos los procesos de toma de decisiones.

Nuestra meta será mejorar los servicios, garantizar la atención a los ciudadanos y estrechar vínculos de colaboración con los habitantes y emprendedores que desarrollan sus actividades productivas en el municipio. Para lograrlo desarrollaremos las siguientes estrategias:

- Sistematización del registro y seguimiento de peticiones, sugerencias y demandas de atención a la población en toda la administración municipal.
- Implementación de redes sociales que proporcione información oportuna de las necesidades del municipio.
- Implementación de sistemas de contacto ciudadano, físico y virtual.
- Apoyo a las dependencias para la mejora de los servicios.

### 5.5.4. Programa de Combate a la Corrupción

Nuestro objetivo será combatir de manera contundente el problema de la corrupción a partir de la valoración, análisis y procesamiento de las denuncias emitidas por los ciudadanos para su tratamiento legal a través de la Unidad de Fiscalización y Transparencia.

Nuestra meta será abatir la corrupción con la participación y compromiso de los ciudadanos, en conjunción con las siguientes acciones que adoptará nuestro gobierno:

- Fortalecimiento del sistema de denuncias, vía telefónica, en Internet, y en el módulo ciudadano ubicado afuera de la presidencia.
- Desarrollo de un programa de capacitación para la transparencia y rendición de cuentas de los funcionarios públicos.
- Formulación de un Código de Ética para servidores públicos.

## 5.6. Una Política Cultural y Educativa que Garantice el Acceso a la Cultura, el Deporte, la Educación y la Recreación a Todos los Habitantes

En virtud de la degradación de los valores y pérdida de identidad por problemas sociales, como la desintegración familiar, la falta de incentivos para la vida comunitaria y la escases de edificios y sitios públicos nos planteamos el objetivo de organizar las redes de convivencia social, mediante la práctica de actividades deportivas, literarias, artísticas y recreativas, y culturales.



Porque estamos convencidos de construir una Nueva Biografía para Tecalitlán, adoptamos la cultura como el medio idóneo para reavivar la vida comunitaria. Cultura para todos implica democratizar y dignificar la coordinación e integración de actividades culturales, deportivas y de recreación para todas las personas.

### 5.6.1. Programa Vía Libre

La Vía Libre es esencialmente un programa de reconstrucción de redes sociales, fomento de la unidad familiar y la promoción del deporte y la recreación en espacios públicos como son calles, avenidas y plazas.

Nuestro objetivo será desarrollar la Vía Libre en diversas zonas del municipio que necesitan de espacios de recreación, como una forma de contribuir en la integración social, y a su vez concientizar a los automovilistas de que la calle es de todos, principalmente de los peatones.

Con esta medida, buscaremos recuperar los espacios públicos de las avenidas principales e incentivar el uso de la bicicleta como transporte dentro de la ciudad, logrando de esta forma un municipio con una mejor calidad del aire y menos contaminantes, y crear un sentido de pertenencia a nuestro municipio. Para lograrlo, llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Implementar la Vía Libre en diversas avenidas del municipio.
- Incentivar la asistencia a la Vía Libre con el préstamo de bicicletas, de libros y la realización de actividades recreativas y deportivas.

### 5.6.2. Programa de la Red de Grupos de Artistas y Artesanos

El programa parte de la necesidad de articular dos campos de la cultura: la artística y la artesanal, actividades que las serán vinculadas y que impriman un valor agregado y permita promover a Tecalitlán como un espacio cultural importante en la región.

Nuestros objetivos serán conformar una red de artistas y artesanos del municipio a fin de fortalecer la vida cultural de la región, y propiciar la creación, promoción y difusión de sus creaciones.

Nuestra meta será conjuntar a los artesanos para que transmitan sus conocimientos a nuevas generaciones, y salvaguardar el patrimonio tangible e intangible del municipio en materia artesanal, para lo cual llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Desarrollo de funciones artísticas y exposiciones en las delegaciones, agencias del municipio, y en el interior y exterior del estado.
- Implementar mecanismos para la asociación de artistas y artesanos del municipio.

### 5.6.3. Programa de Formación de Grupos Artísticos

Este programa parte de la necesidad de profesionalizar las actividades de las agrupaciones artísticas que existen en el municipio para que puedan transmitir sus conocimientos a los niños y jóvenes, toda vez que los grupos que actualmente existen no están articulados y profesionalizados.

Nuestros objetivos serán conformar grupos artísticos a fin de fomentar el gusto por el arte y la literatura, sensibilizar a los habitantes de los beneficios educativos y sociales que implica el



desarrollo de una vida cultural comunitaria y despertar el interés de la comunidad por integrarse a la vida cultural en el municipio.

Nuestra meta será atender a la población infantil y juvenil del municipio interesada en el desarrollo de actividades artísticas a través de las siguientes estrategias:

- Crear y Fortalecer los mariachis infantil y juvenil, un grupo de teatro itinerante y un coro.
- Fortalecer la impartición de clases y talleres para integrar grupos de primer nivel artístico.
- Realización de funciones artísticas en los domingos culturales.

#### 5.6.4. Programa de Desarrollo de Talleres Artísticos

El arte transforma la realidad y hace posible, a quien lo practique, la oportunidad de internarse en la aventura del hacer, permite al sujeto inventarse y desplegar en su acto artístico. Por ello, fomentaremos los talleres artísticos en el municipio y las delegaciones con el fin de propiciar un lugar de esparcimiento y reconstruir las redes sociales.

Nuestros objetivos son ofrecer a la comunidad actividades artísticas mediante las cuales se acerquen al conocimiento y la apreciación del arte, incentivar a los jóvenes y niños a conocer una actividad artística para el disfrute y la recreación en sus tiempos libres, coadyuvar en elevar el nivel educativo y cultural en los habitantes del municipio y contribuir a la apreciación del arte como una vía para tener una mejor convivencia social.

Nuestras metas se enfocan al universo de niños y jóvenes del municipio a fin de incorporarlos a los talleres artísticos que se desarrollaran en la casa de la cultura:

- Ofrecer talleres de enseñanza artística en las áreas de música, canto, danza, artes plásticas en el municipio.
- Promover y difundir los talleres artísticos en todos los niveles de la comunidad: centros escolares, laborales y religiosos.

#### 5.6.5. Programa Estímulos Educativo

Este programa pretende atender a todos los niveles educativos mediante la participación de los niños, adolescentes y jóvenes en concursos de poesía, liderazgo, dibujo, lectura, matemáticas y actividades cívicas. Con ello estaremos buscando un desarrollo mucho más integral en los niños y jóvenes para que les sirva de estímulo el obtener becas, estímulos económicos, reconocimientos y la dignificación de sus talentos por el público en general. Para ello buscaremos las siguientes estrategias:

- Concursos inter escolares para que buscar los mejores talentos de las escuelas.
- Se aprovechará los Domingos Culturales para el desarrollo de estos concursos con la aprobación de jurados calificados y del público en general.

#### 5.6.6. Programa Mejorando Tu Escuela

Una de las prioridades básicas de las instituciones educativas es el equipamiento de los centros educativos para el sano convivio de alumnos y maestros. Sin duda el ambiente escolar es primordialmente necesario para el buen desempeño de las actividades escolares entre alumnos y maestros. En este rubro el gobierno municipal seguirá cooperando en el buen funcionamiento de los centros escolares proporcionándoles apoyo técnico, de infraestructura, servicios públicos y de difusión. Para ello proponemos las siguientes estrategias:



- Apoyo técnico de redes y mantenimiento de equipo de cómputo por los ingenieros del departamento de informática vía solicitud.
- Asesoramiento para el acondicionamiento de la infraestructura escolar mediante el departamento de obras públicas y demás servicios.
- Poda y limpieza de áreas verdes.
- Apoyo de personal de vigilancia y tendencia previa solicitud.

### 5.6.7. Programa Escuela para Todos

Este programa busca la participación de todas aquellas personas que quieran continuar con sus estudios básicos, bachillerato, universitarios o cursos técnicos que coadyuve al desarrollo académico de las personas. Su funcionalidad se basará en la aplicación de nuevas tecnologías que les permita terminar sus estudios de manera auto dicta o mediante el asesoramiento personalizado por personal capacitado y atención permanente. Para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Previa solicitud se les proporcionará un apoyo económico para su inscripción y útiles básicos para ingresar al sistema de educación para los adultos.
- Se gestionará ante el IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco) cursos y diplomados para la capacitación de oficios de autoempleo para la inserción en el campo laboral.
- Se fomentará mediante el Instituto de la Juventud o IIEA cursos virtuales de capacitación.

## 5.7. Una Política Ambiental que Proteja, Conserve y Aproveche de Manera Sustentable los Recursos Naturales

Ante una sociedad que tiende a perder la apreciación del paisaje natural y de los recursos naturales en su lugar de origen por la perturbación de los problemas del tejido social, el estrés por falta de empleos bien remunerados que propician el desencanto a la conservación de los recursos naturales, nos planteamos el objetivo de impulsar decididamente la protección del medio ambiente para contribuir por el mejoramiento del cambio climático.

Concibiendo el medio ambiente como medio idóneo para asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los habitantes de Tecalitlán en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, seguros estamos que podremos afianzar un desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

### 5.7.1. Programa de Ordenamiento e Impacto Ambiental

El objetivo central de esta coordinación es la conservación, la protección y el aprovechamiento controlado, del recurso natural de Tecalitlán, Jalisco. A través de la integración de las siguientes estrategias:

- Analizar y evaluar los estudios ambientales que correspondan al municipio, tanto en su estudio como en la realización de la obra proyectada.
- Evaluar los cambios de uso de suelo dentro del plan parcial de Urbanización.
- Realizar las inspecciones y verificaciones de impacto ambiental y contaminación en el Municipio, con sus actuaciones correspondientes.



- Reportar a la dirección las afectaciones ambientales que sean competencia de H. Ayuntamiento de Tecalitlán.

### 5.7.2. Programa de Inspección y Vigilancia

El objetivo central de este programa es regularizar y controlar las acciones humanas en contra del medio natural así como la protección y el aprovechamiento controlado del recurso natural de Tecalitlán a través de la integración de las siguientes estrategias:

- Crear el área de inspectores para recibir denuncias vía telefónica o radio canalizadas para la atención diaria y dándoles respuesta y vinculación a la jefatura del departamento.
- Adquisición de un vehículo para realizar recorridos de inspección en distintos puntos de la población para localizar zonas de daño y deterioro ambiental, así como verificaciones sobre problemática para otros departamentos y direcciones haciendo los reportes por radio portátil en el instante.
- Realizar las resoluciones y notificaciones de las actas circunstanciadas por infracciones al reglamento municipal de protección al ambiente.
- Participación en campañas de reforestación.
- Atención a solicitudes de poda tala y trasplante.
- Apoyar a las actividades de flora y fauna para captura, decomiso y regulación de fauna silvestre y doméstica en el municipio.

### 5.7.3. Programa de Cultura Ambiental

El objetivo es fortalecer la educación y la cultura en favor del ambiente, donde se fomente el conocimiento, la cooperación, la participación, la protección y la conservación de los recursos naturales y establecer las bases de la sustentabilidad del municipio y del destino mediante las siguientes estrategias:

- Establecimiento de acuerdos de colaboración y participación con el sector educativo y social para la implementación de actividades que fomenten la educación y cultura ambiental.
- Implementación del programa de educación y cultura ambiental municipal en escuelas de educación básica y grupos organizados, con cuadernillos didácticos temáticos.
- Promover cursos y talleres de capacitación sobre recursos naturales, problemas ambientales, educación y cultura ambiental, para personal del municipio y ciudadanía en general.
- Implementación de campañas de limpieza “Tecalitlán Limpio.”
- Implementación de campañas de reforestación.
- Restauración de áreas verdes públicas en colonias.
- Coordinación y consolidación de la Semana de la Cultura Ambiental, y la Semana de la Conservación de la Naturaleza en Tecalitlán.



#### 5.7.4. Programa de Aprovechamientos de los Recursos Naturales

El objetivo es aprovechar los recursos naturales de nuestro municipio para generar alternativas económicas sustentables que generen productos y servicios mediante el aprovechamiento del turismo alternativo y naturaleza por lo que consideramos las siguientes estrategias:

- Construcción de Umas Ecológicas en ejidos con mayor potencial de ecosistemas para generar productos y servicios turísticos.
- Construcción de centro de educación ambiental en ejidos forestales para aprovechamiento de viveros forestales, capacitaciones, convenciones, retiros, conferencias y talleres de educación ambiental.
- Construcción de senderos interpretativos para caminatas, bicicleta de montaña y de observación en donde mejor se aprovechen sus ecosistemas.
- Construcción de la presa los laureles.
- Construcción de un humedal para limpiar las aguas residuales del municipio.
- Rehabilitación de humedales (presas) para la captación de agua pluvial.
- Cursos de capacitación profesional.



## 6. Cartera de Proyectos

OBRAS DE GRAN IMPACTO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO					
CORTO PAZO DE 3 A 6 AÑOS, MEDIANO PLAZO DE 6 -15 AÑOS LARGO PLAZO DE 15 -30 AÑOS					
N.	METAS	DEPENDENCIA	PERIODO DE EJECUCION (CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO)	OBJETIVO	EJE ESTRATEGICO
1	REMODELACION DEL CENTRO HISTORICO EN SUS ETAPAS I, II, III	CULTURA	CORTO PLAZO	RESCATAR Y PRESERVAR LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS HISTORICOS DE NUESTRO MUNICIPIO	POLITICA CULTURAL
2	CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO ETAPAS I, II, III	CONADE	CORTO PLAZO	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA CULTURAL
3	CONCLUSION DE LIBRAMIENTO CARRETERO ETAPA II	SCT	CORTO PLAZO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL Y HACER MAS FLUIDO EL TRAFICO PESADO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
4	CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO CARRETERO ETAPA III	SCT	MEDIANO PLAZO	MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL Y HACER MAS FLUIDO EL TRAFICO PESADO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
5	CONSTRUCCION DE COLECTOR EMISOR PONIENTE DE AGUAS RESIDUALES	CEA	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
6	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTOS	CEA	MEDIANO PLAZO	CONTROLAR LAS AGUAS RESIDUALES Y REUTILIZARLAS EN RIEGO DE CULTIVOS	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
7	REVESTIMIENTO EN CONCRETO Y MAMPOSTEO DE PIEDRA DEL ARROLLO TECALITLAN TRAMO ENTRE CALLE NIGROMANTE Y CAMINO A EL CAPULIN	FISE/ 3X1 MIGRANTES/FOPAM/INFRA	MEDIANO PLAZO	EVITAR PERDIDAS MATERIALES Y HUMANAS CON EL DESBORDAMIENTO DEL ARROLLO	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
8	CONCLUSION DE SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE SALUD (AREA DE URGENCIAS Y MATERNO INFANTIL)	SALUD	MEDIANO PLAZO	AMPLIAR EL SERVICIO BASICO DE SALUD A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
9	CONSTRUCCION DE HOSPITAL DEL ISSTE	SALUD	MEDIANO PLAZO	AMPLIAR EL SERVICIO BASICO DE SALUD A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
10	CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES REGIONAL	SALUD	MEDIANO PLAZO	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO DE SALUD ESPECIALIZADO A NUESTRO MUNICIPIO Y LA REGION	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
11	CONSTRUCCION DE NUEVO PANTEON MUNICIPAL	FISE	MEDIANO PLAZO	INCREMENTAR LOS ESPACIOS PARA LOS SERVICIOS DE DEFUNCION EN EL PANTEON MUNICIPAL	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
12	CONSTRUCCION DE RASTRO TIF	SEDER	MEDIANO PLAZO	CONTAR CON INSTALACIONES OPTIMAS PARA EL MANEJO DE LA CARNE	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
13	CONSTRUCCION DE UMA TURISTICA PRESA LA CONCHA.	SEMARNAT	MEDIANO PLAZO	APROVECHAR LOS ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO PARA DETONAR LOS SERVICIOS DE ECONOMICOS, TURISTICOS Y DE EDUCACION AMBIENTAL	POLITICA CULTURAL
14	CONSTRUCCION DE PUENTE LUIS DONALDO COLOSIO	INFRAESTRUCTURA	CORTO PLAZO	MEJORAR LOS ACCESOS A LAS DIVERSAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
15	REVESTIMIENTO Y MURO DE CONTENSIÓN ARROLLO LA CAMPANA ETAPA I	RECURSO AGENDA DESDE LO LOCAL	CORTO PLAZO	EVITAR PERDIDAS MATERIALES Y HUMANAS CON EL DESBORDAMIENTO DEL ARROLLO	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA



16	REVESTIMIENTO Y MURO DE CONTENSION ARROLLO LA CAMPANA ETAPAS 2 Y 3	INFRAESTRUCTURA	CORTO PLAZO	EVITAR PERDIDAS MATERIALES Y HUMANAS CON EL DESBORDAMIENTO DEL ARROLLO	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
17	CONSTRUCCION DE TEATRO REGIONAL ARTE Y CULTURA	CULTURA	MEDIANO PLAZO	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA CULTURA	POLITICA CULTURAL
18	CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVENSIONES REGIONAL	CULTURA	MEDIANO PLAZO	CONTAR CON ESPACIOS OPTIMOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES.	POLITICA CULTURAL
19	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE LA FERIA, EXPO GANADERA, Y AGRICOLA	SEDER/TURISMO	LARGO PLAZO	PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE NUESTRO MUNICIPIO	POLITICA CULTURAL
20	CONSTRUCCION DE FRACCIONAMIENTO PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS	IPIROVIPE/FONAPO	CORTO PLAZO	CUBRIR LA NECESIDAD DE VIVIENDA DIGNA EN EL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
21	ALUMBRADO ANDADOR TECALITLAN-LA PURISIMA ETAPAS 1 Y 2	INFRAESTRUCTURA	CORTO PLAZO	PROPORCIONAR SEGURIDAD A LA VIA PEATONAL DE COMUNIDAD DE LA PURISIMA	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
22	ALUMBRADO ANDADOR TECALITLAN-LA PURISIMA ETAPA 3	INFRAESTRUCTURA	CORTO PLAZO	PROPORCIONAR SEGURIDAD A LA VIA PEATONAL DE COMUNIDAD DE LA PURISIMA	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
23	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL INGRESO PONIENTE	INFRAESTRUCTURA/CONADE	MEDIANO PLAZO	PROPORCIONAR SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y EL ESPARCIMIENTO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
24	REMODELACION DEL INGRESO PONIENTE	FONDEREG	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL INGRESO PONIENTE	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
25	CONSOLIDACION EN ZONA METROPOLITANA TECALITLAN - TUXPAN	SEPLAN/SEDEUR	MEDIANO PLAZO	CONFORMACION DE LA ZONA METROPOLITANA TECALITLAN-TUXPAN, TENIENDO MUCHOS BENEFICIOS ENTRE AMBOS MUNICIPIOS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
26	CONSTRUCCION DE CIRCUITO METROPOLITANO DE ATLETISMO Y CICLISMO TECALITLAN - TUXPAN	TURISMO/CONADE/FONDEREG	MEDIANO PLAZO	ACCESIBILIDAD DIRECTA ENTRE MUNICIPIOS CONFORMANDO ESPACIOS RECREATIVOS EN TODO SU LONGITUD	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
27	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL COLONIA EJIDAL	INFRAESTRUCTURA/ CONADE/3X1 ESTATAL	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA LA RECREACION Y CONVIVENCIA SOCIAL	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
28	REHABILITACION DEL PARQUE NORTE (en terreno colonia ejidal)	INFRAESTRUCTURA/ CONADE/3X1 ESTATAL	MEDIANO PLAZO	AMPLIAR LOS ESPACIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
29	CONSTRUCCION DE CENTRAL CAMIONERA	SCT/FONDEREG	MEDIANO PLAZO	MEJORAR EL SERVICIO DE TRASPORTE PUBLICO E INCREMENTAR LAS RUTAS DE TRASPORTE PUBLICO FORANEAS	POLITICA ECONOMICA
30	REMODELACION DE INGRESO NORTE ETAPA 2	FONDEREG	CORTO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN INGRESO NORTE	POLITICA ECONOMICA
31	COSNTRUCCION DE GLORIETA DE INGRESO NORTE (LIBRAMIENTO PERIFERICO)	FONDEREG	CORTO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN INGRESO NORTE	POLITICA ECONOMICA
32	REMODELACION DEL INGRESO SUR	FONDEREG	CORTO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN INGRESO SUR	POLITICA ECONOMICA
33	REMODELACION DEL INGRESO PONIENTE	FONDEREG	CORTO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN INGRESO PONIENTE	POLITICA ECONOMICA
34	CONSTRUCCION DE AULAS DE MECANICA AUTOMOTRIZ, INFORMATICA, SALON DE USOS MULTIPLES EN ESC. SECUNDARIA TECNICA N. 32 TURNO MATUTINO	CAPECE	MEDIANO PLAZO	CONTAR CON AULAS EDUCATIVAS EN CONDICIONES APTAS PARA QUE NUESTROS ESTUDIANTES TENGAN UN MAXIMO APROVECHAMIENTO	POLITICA CULTURAL
35	REMODELACION DE SALONES, AREAS EXTERIORES, INGRESO PRINCIPAL DE LA ESC. SECUNDARIA TECNICA N. 32 TURNO MATUTINO	CAPECE	MEDIANO PLAZO	CONTAR CON AULAS EDUCATIVAS EN CONDICIONES APTAS PARA QUE NUESTROS ESTUDIANTES TENGAN UN MAXIMO APROVECHAMIENTO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO



36	TECHADO CANCHAS DE BASQUE BOL Y VOLEI BOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA	CONADE	CORTO PLAZO	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE EL MUNICIPIO PARA MOTIVAR A LA POBLACION A REALIZAR ACTIVIDADES POSITIVAS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
37	ALUMBRADO CANCHAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA	CONADE/ CFE	CORTO PLAZO	MEJOR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y DIVERSAS ACTIVIDADES FISICAS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
38	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JUAN	INFRAESTRUCTURA/CONADE	CORTO PLAZO	DOTAR A TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO CON ESPACIOS DEPORTIVOS DIGNOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN LOS JOVENES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
39	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES FRACCIONAMIENTO LA CAMPANA	INFRAESTRUCTURA/CONADE	CORTO PLAZO	DOTAR A TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO CON ESPACIOS DEPORTIVOS DIGNOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN LOS JOVENES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
40	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES FRACCIONAMIENTO ACUEDUCTO	INFRAESTRUCTURA/CONADE	CORTO PLAZO	DOTAR A TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO CON ESPACIOS DEPORTIVOS DIGNOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN LOS JOVENES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
41	REMODELACION DE CANCHA DE FUTBOL Y AREAS VERDES DE LA COLONIA LAZARO CARDENAS DEL RIO	INFRAESTRUCTURA/CONADE	CORTO PLAZO	MEJOR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y DIVERSAS ACTIVIDADES FISICAS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
42	REMODELACION DE CANCHA DE FUTBOL DE BARRIO DE SAN JUAN	INFRAESTRUCTURA/CONADE	CORTO PLAZO	MEJOR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y DIVERSAS ACTIVIDADES FISICAS	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
43	REMODELACION DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DEL NIVEL BASICO	CAPECE	CORTO PLAZO	CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y EN EXCELENTES CONDICIONES PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO EN LOS ESTUDIANTES	POLITICA CULTURAL
44	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES Y CAFETERIA EN ESC. PREPARATORIA DE LA U. DE G.	UDG/CAPECE	CORTO PLAZO	CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y EN EXCELENTES CONDICIONES PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO EN LOS ESTUDIANTES	POLITICA CULTURAL
45	COSNTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES Y CAFETERIA Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN CECYTEJ PLANTEL 20	CAPECE/INFRAESTRUTURA	CORTO PLAZO	CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y EN EXCELENTES CONDICIONES PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO EN LOS ESTUDIANTES	POLITICA CULTURAL
46	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRETERA TECALITLAN- TUXPAN EN 4 ETAPAS	SCT/FONDEREG/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
47	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA PURISIMA	FISE	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
48	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE LAS PRINCIPALES CALLES FALTANTES DE LA LOCALIDAD SANTIAGO	FISE	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
49	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DEL CAMINO QUE COMUNICA LA LOCALIDAD DE LA MISERIA Y BANQUETA CON ALUMBRADO PUBLICO	FISE	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
50	PAVIMENTACION DE PRINCIPALES	FISE	MEDIANO	MODERNIZAR LAS VIAS DE	POLITICA DE



	CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA MISERIA		PLAZO	COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	DESARROLLO URBANO
51	CONSTRUCCION DE PUENTE EN CAMINO A LAS LOCALIDADES DE LA MESA DEL GRINGO Y MEZCALITOS	INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
52	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE LA MESAS 1 Y2	FISE/CFE	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
53	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE LA RIVERA	FISE/CFE	LARGO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
54	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE MEZCALITOS	FISE/CFE	LARGO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
55	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SAN ISIDRO	FISE/CFE	LARGO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
56	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE ALOTTITLAN	FISE/CFE	LARGO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
57	REMDELACION DE CENTRO HISTOTICO DE AHUJULLO	CULTURA/TURISMO/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	RESCATAR Y PRESERVAR LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS HISTORICOS DE NUESTRO MUNICIPIO	POLITICA CULTURAL
58	RED DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE AHUJULLO	INFRAESTRUTURA/CEA	MEDIANO PLAZO	MODERNIZACION DE LAS REDES DE DRENAJE	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
59	REHABILITAION GENERAL DE TODOS LOS CAMINOS RURALES	SEDER/SCT/INFRAESTRUTURA	CORTO PLAZO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO MAS ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA AUMENTAR SU CALIDAD DE VIDA.	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
60	CONSTRUCCION DE FRACCIONAMIENTO PROGRESIVO	RECURSO FEDERAL/3X1 MIGRANTES/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	CUBRIR LA NECESIDAD DE VIVIENDA DIGNA EN EL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
61	CONSTRUCCION DE CARRETERA LLANTOS/ALOTTITLAN	SCT	LARGO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
62	CONSTRUCCION DE PLAZA DE ESTUDIANTE SOBRE LATERAL DE LA AV. AVILA CAMACHO	FONDEREG/3X1 ESTATAL/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	GENERAR UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO Y SANA CONVIVENCIA PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO.	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
63	CONSTRUCCION DE PLAZA GASTRONOMICA UBICADA SOBRE AV. BENITO JUAREZ	FONDEREG/3X1 ESTATAL/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	UBICAR A VENDEDORES INFORMALES DE COMIDA EN UN LUGAR ESTABLESIDO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
64	CREACCION DE ZONA INDUSTRIAL		LARGO PLAZO	BRINDAR AL INVERCIONISTA UN AREA CON TODOS LOS SERVICIOS Y UBICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR CUALQUIER EMPRESA	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
65	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y ARREGLO DE AREAS VERDES EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	CFE	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE INFRAESTRUTURA DE ESPARCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
66	ALUMBRADO DE CAMELLON DE LA CALLE IGNACIO GARCÍA TELLES Y DARDINERIA	CFE/INFRAESTRUTURA	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO



67	REMODELACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE Y CANCHAS DEPORTIVAS DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS ( ALUMBRADO, CONSTRUCCIÓN DE MERENDEROS, TROTA PISTA, JARDINERÍA, JUEGOS INFANTILES ETC.)	CONADE	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
68	URBANIZACIÓN DE TODAS LAS CALLES DE LA COL. LAZARO CARDENAS SECCION 2 CON SERVICIOS BÁSICOS, LUZ, AGUA POTABLE, DRENAJE, ALUMBRADO PUBLICO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
69	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DE L FRACC. LAZARO CARDENAS SECCION 2 ( ADOQUINADO, BANQUETAS, MACHUELOS)	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
70	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GONZALO OCHOA ( CUADRA QUE PARTE DE LA CALLE GASPAR VARGAS)	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
71	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LEOBARDO MORA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
72	PAVIMENTACIÓN CALLE JOSÉ MA. MARTÍNEZ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
73	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
74	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE CONSTITUCIÓN DE 1917	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
75	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL Y ARREGLO DE ÁREAS VERDES EN LA COL. REVOLUCIÓN MEXICANA SECCION 2	INFRAESTRUCTURA/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
76	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SR. CURA RUEDA Y ZAMORA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
77	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SR. CURA MIGUEL BARAJAS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
78	PAVIMENTACIÓN CALLE PADRE LUCIO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
79	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN DEGOLLADO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
80	ALUMBRADO PUBLICO DE TODAS LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE GPE.	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
81	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD DE INGRESO PRINCIPAL DE CONEXIÓN AL FRACC. PLAYAS DE GUADALUPE CON LA CALLE PONCE DE LEÓN Y PUENTE VEHICULAR.	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
82	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO TEJERIAS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA	POLITICA DE DESARROLLO URBANO



				CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	
83	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIVADA DE DEGOLLADO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
84	ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA SAGRADO CORAZON	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
85	PAVIMENTACIÓN DE CALLE GMO. PRIETO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
86	PAVIMENTACIÓN DE CALLE XICOTÉNCATL	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
87	RESTAURACIÓN DE BANQUETAS DE TODA LA COLONIA LIBRADA MADRIGAL	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
88	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES FALTANTES DE LA COLONIA SAN ISIDRO Y EJIDAL	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
89	RESTAURACIÓN DE BANQUETAS DE LA COLONIA SAN ISIDRO Y COLONIA EJIDAL	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
90	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA SAN ISIDRO Y COLONIA EJIDAL	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
91	ALUMBRADO PUBLICO DE TODAS LAS CALLES FALTANTES DEL FRACC. EL PARA SECCION 1 Y 2	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
92	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DEL FRACC. EL PARA SECCION 1 Y 2 ( PAVIMENTO, BANQUETAS, MACHUELOS, RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE).	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
93	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE CON JUEGOS INFANTILES PARA EL FRACC. EL PARÁ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
94	PAVIMENTACIÓN DE CALLE GMO. PRIETO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
95	PAVIMENTACIÓN CALLE MARIANO JIMÉNEZ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
96	RESTAURACIÓN DE BANQUETAS DE TODA LA COLONIA DE SANTA TERESITA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
97	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRÓL. 20 DE NOVIEMBRE Y PROL. 20 DE NOVIEMBRE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	CORTO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
98	PAVIMENTACIÓN CALLE ALLENDE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA	POLITICA DE DESARROLLO URBANO



				CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	
99	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CUAUHTÉMOC	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
100	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRÓL... SILVESTRE VARGAS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
101	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES FALTANTES DE LA COLONIA EDUARDO ROMERO SECCION 1 Y 2	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
102	RESTAURACIÓN DE ANDADORES DE LA COLONIA EDUARDO ROMERO SECCION 1 Y 2	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
103	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA EDUARDO ROMERO SECCION 1 Y 2	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
104	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE FERNÁNDEZ LIZARDI TRAMO ENTRE ( JAVIER MINA Y BENJAMÍN FRANKLIN)	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
105	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MORELOS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
106	PAVIMENTACIÓN DE CALLE QUINTANA ROO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
107	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ZARAGOZA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
108	PAVIMENTACIÓN CALLE AQUILES SERDÁN TRAMO ( ZARAGOZA Y COLOSIO)	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
109	PAVIMENTACIÓN DE CALLE OCAMPO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
110	PAVIMENTACIÓN CALLE PRÓL... MADERO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
111	PAVIMENTACIÓN CALLE HUMBOLDT	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
112	PAVIMENTACIÓN CALLE LÓPEZ MATEOS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
113	PAVIMENTACIÓN CALLE PRIV. DE OCAMPO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
114	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO	MODERNIZAR LAS VIAS DE	POLITICA DE



	CALLES DE LA COLONIA VALLE DE SAN JUAN ( PAVIMENTO, BANQUETAS, MACHUELOS)		PLAZO	COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	DESARROLLO URBANO
115	ALUMBRADO FALTANTE EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA VALLE DE SAN JUAN	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
116	CONSTRUCCION DE CENTRO UNIVERSITARIO REGION 05 SUR-ESTE (UDG)	UDG/CAPECE	MEDIANO PLAZO	GARANTIZAR LA EDUCACION DE NIVEL SUPERIOR A LOS ESTUDIANTES DEL MPIO.	POLITICA CULTURAL
117	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA LOS OLIVOS 1 Y 2 Y COLONIA SALVADOR ALCARAZ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
118	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA LOS OLIVOS 1 Y 2 Y COLONIA SALVADOR ALCARAZ	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
119	MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES EN LA COLONIA LOS OLIVOS 1 Y 2 Y COLONIA SALVADOR ALCARAZ 1 Y 2	INFRAESTRUCTURA	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LAS CALLES DE LA CABECERA MPAL.	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
120	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO VILLA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
121	PAVIMENTACIÓN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
122	PAVIMENTACIÓN CALLE LÁZARO CÁRDENAS	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
123	PAVIMENTACIÓN CALLE 22 DE ENERO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
124	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
125	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 29 DE AGOSTO	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
126	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
127	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
128	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DEL FRACC. LA CAMPANA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
129	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DEL FRACC. LA CAMPANA	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
130	MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL FRACC. LA CAMPANA	INFRAESTRUCTURA	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LAS CALLES DE LA CABECERA MPAL.	POLITICA DE DESARROLLO URBANO



131	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES COMUNITARIO EN EL FRACC. LA CAMPANA	INFRAESTRUCTURA	MEDIANO PLAZO	CREACION EN CENTROS DE REUNION SOCIAL	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
132	URBANIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS ( PLATAFORMAS, PAVIMENTO, BANQUETAS, RED DE AGUAS POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN, ALUMBRADO).	FONDEREG/FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	REDUCIR LA DEMANDA DE VIVIENDA EN EL MPIO.	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
133	CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA EN EL FRACC. REAL DE MINAS	DIF/SEDESOL	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE EQUIPAMIENTO BASICO A LA POBLACION MAS NECESITADA	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
134	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES DE LAS COLONIAS EL PROVENIR Y SANTA MARIA DEL VALLE DE GUADALUPE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
135	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DE LA COL. EL PORVENIR Y SANTA MARIA DE GUADALUPE	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
136	REVESTIMIENTO DEL ARROLLO TECALITLÁN EN TRAMO DE LA COLONIA SANTA MARÍA DE GPE.	FONDEREG/FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	EVITAR PERDIDAS MATERIALES Y HUMANAS CON EL DESBORDAMIENTO DEL ARROLLO	POLITICA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
137	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
138	PAVIMENTACIÓN CALLE PRÓL.. BUSTAMANTE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
139	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRÓL.. NIGROMANTE	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
140	PAVIMENTACIÓN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
141	PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES FALTANTES DEL FRACC. LA PRESA(PAVIMENTO. BANQUETAS, MACHUELOS, RED AGUA POTABLE, RED DRENAJE)	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
142	ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES DEL FRACC. LA PRESA	3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS A LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
143	REMODELACIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES FALTANTES. EN EL FRACC. LA PRESA	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MODERNIZAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	POLITICA DE DESARROLLO URBANO
144	INSTALACIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA EN PRINCIPALES CALLES DE LA COLONIA TERCERA ORDEN	FOPAM/3X1 MIGRANTES	MEDIANO PLAZO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL CENTRO HISTORICO	POLITICA DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO
145	CONSTRUCCIÓN DE PASAJE CENTRAL CALLE VICTORIA	CULTURA/3X1 MIGRANTES	CORTO PLAZO	CREACION DE UN NUCLEO DE ARTESANIAS, ASI COMO UN PASAJE TURISTICO HACIA EL MUSEO MPAL.	POLITICA CULTURAL
146	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCOS GASTRONÓMICOS PARA PUESTOS AMBULANTES EN PUNTOS ESTRATÉGICOS.	INFRA/CULTURA/ SEDESOL/3X1 MIGRANTES	CORTO PLAZO	CENTRALIZAR TODOS LOS PUESTOS DE COMIDA AMBULANTES ENTORNO DE LA PLAZA PRONCPAL.	POLITICA ECONOMICA
147	CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO TECNOLOGICO PARA LA REGION 05	CAPECE/RECURSO FEDERAL/SEP	MEDIANO PLAZO	CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y EN EXCELENTES CONDICIONES PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO EN LOS ESTUDIANTES	POLITICA CULTURAL



148	CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA EN EL FRACC. ACUEDUCTO	INFRAESTRUCTURA	CORTO PLAZO	PROPORCIONAR A LA CIUDADANIA ESPACIOS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA SOCIAL	POLITICA CULTURAL
-----	--	-----------------	-------------	---	-------------------

**Fuente:** Dirección de Obras Públicas Municipales.

## 7 Referencias

- I. Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL).
- II. Sistema Estatal de Información Jalisco (SEI-JAL) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- III. CONAPO 2010.
- IV. CONAPO-INEGI 2005-2009
- V. Programa Municipal de Desarrollo Urbano
- VI. INEGI, 2005 y Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- VII. La pobreza patrimonial se define como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios ; la de capacidades como Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines; y la alimentaria como Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- VIII. Instituto Nacional de Geografía y Estadística, II Censo Nacional de Población, 2005.
- IX. Instituto Nacional de Geografía y Estadística, II Censo Nacional de Población, 2005.